

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Educación



“Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu”.

(Tesis)

Olga Esperanza Juárez Mazariegos

San Felipe Retalhuleu, Octubre de 2010.

“Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu”.

Olga Esperanza Juárez Mazariegos

San Felipe Retalhuleu, Octubre de 2010.

DICTAMEN APROBACION
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA
SEDE SAN FELIPE, RETALHULEU

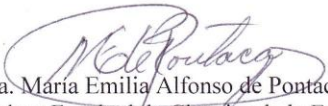
ASUNTO: Olga Esperanza Juárez Mazariegos,
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad,
solicita autorización de Tesis
para completar requisitos de graduación.


Dictamen No. 12 08/2009

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Coordinación para cumplir requisitos de Tesis que es requerido para obtener el título de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Avance e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu", está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Tesis.
2. La tesis enfoca temas y sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. La tesis cumple con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en el capítulo 3 de Sistemas de Egreso (artículo No.56, inciso b).

Por lo antes expuesto, la estudiante Olga Esperanza Juárez Mazariegos recibe la aprobación de realizar la Tesis solicitada como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación.


Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco de León
Coordinador General de Sede



C.C. Archivo

San Felipe Retalhuleu, 29 de agosto del 2,009
Ref: S AE 12-2009

Estudiante
Olga Esperanza Juárez Mazariegos
Licenciatura en Educación
Facultad de Ciencias de la Educación
Presente

Estimada estudiante Juárez:


En atención a su nota recibida en esta Coordinación el día 22 de agosto de 2009, en la cual solicita la aprobación para realizar Tesis como opción de egreso de la Licenciatura en Educación, esta Coordinación resuelve aprobar su solicitud.

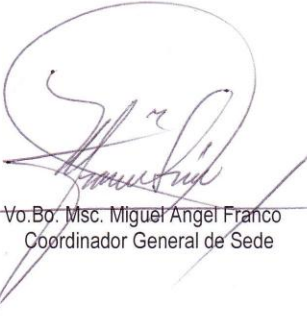
Para el efecto se autoriza trabajar el tema: **"Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu"**. La tutoría correspondiente estará a cargo de la **Licenciada Claudia Patricia Estrada** con quien deberá trabajar la definición del tema, así como el anteproyecto del mismo y presentarlo a esta Coordinación en un plazo no mayor de 20 días hábiles para su revisión y aprobación. El desarrollo del trabajo debe realizarse en un margen de tiempo de 6 a 12 meses, de lo contrario deberá revalidar o repetir el proceso, con fundamento en el Art. 56 inciso b) del Reglamento Académico.

En el Departamento de Caja puede adquirir el manual de estilo de trabajos académicos de la Universidad Panamericana, mismo que debe considerar en la estructura y redacción la Tesis.

El día que inicie la asesoría del trabajo académico debe presentar al asesor-tutor una copia del recibo de pago efectuado en el Departamento de Caja.

Atentamente,


Licda. María Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación


Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo



San Felipe Retalhuleu, 29 de agosto del 2009
Ref.: SAE 12-2009

Licenciada
Claudia Patricia Estrada
Presente

Respetable Licda. Estrada:

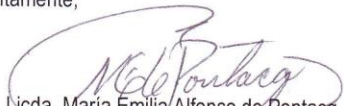
Reciba un cordial saludo de la Coordinación local de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por este medio se le informa que la estudiante Olga Esperanza Juárez Mazariegos, ha solicitado autorización para elaborar Tesis titulado **"Avance e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu"**. Esta Coordinación luego del respectivo análisis, resolvió aprobar la solicitud de la estudiante.

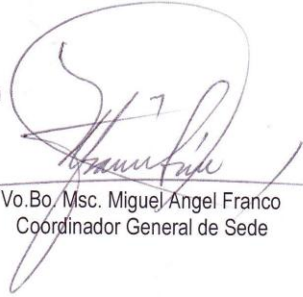
En virtud de lo anterior se le extiende nombramiento para asesorar la tesis respectiva.

Sin otro particular me suscribo atentamente.

Atentamente,


Licda. Maria Emilia Alfonso de Pontacq
Coordinadora Facultad de Ciencias de la Educación




Vo.Bo. Msc. Miguel Angel Franco
Coordinador General de Sede

c.c. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, San Felipe Retalhuleu, once de septiembre del dos mil diez.-----

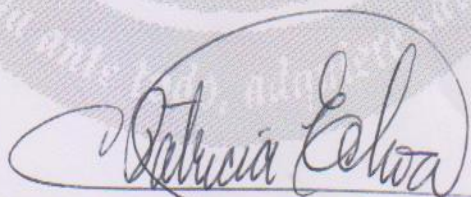
En virtud de que la Tesis con el tema: "Avance e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu", presentada por la estudiante: Olga Esperanza Juárez Mazariegos, previo a optar al grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Msc. Miguel Ángel Franco de León
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu diecisiete de septiembre del dos mil diez.---

En virtud de que la tesis con el tema "Avance e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu". Presentada por la estudiante: Olga Esperanza Juárez Mazariegos, previo a optar el grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Claudia Patricia Estrada Ochoa
Asesora





UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala a los diecisiete días del mes de septiembre del dos mil diez.-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Avance e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu", presentado por la alumna Olga Esperanza Juárez Mazariegos, previo a optar grado académico de Licenciatura, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe final de tesis.



M.A. José Ramón Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

INDICE

No. de Pág.

Introducción.....	(i)
Resumen.....	(iv)

CAPITULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1 Problema de investigación.....	01
1.1.1 Definición del problema.....	01
1.1.2 Variables.....	01
1.1.3 Indicadores de variable.....	02
1.2 Definición de las unidades:.....	03
1.2.1 Delimitación teórica.....	03
1.2.2 Delimitación temporal.....	03
1.2.3 Delimitación espacial.....	04
1.3 Justificación.....	04
1.4 Planteamiento.....	06
1.5 Objetivos generales.....	09
1.6 Objetivos específicos.....	10
1.7 Formulación y operacionalización de las hipótesis.....	11
1.8 Metodología:.....	15
1.8.1 Planificación.....	15
1.8.2 Elaboración del marco teórico.....	15
1.8.3 Recopilación de información.....	15
1.8.4 Tabulación, análisis e interpretación de los resultados.....	17
1.8.5 Elaboración del informe final.....	17
1.8.6 Organización.....	17

1.8.7 Recursos.....	18
1.8.8 Cronograma.....	19

CAPITULO II MARCO CONTEXTUAL

2.1 Escuela Oficial Rural Mixta Sector el Zapote Aldea San Luis	
Jornada Matutina, San Sebastián Retalhuleu.....	21
2.1.1 Descripción del establecimiento.....	21
2.1.2 Reseña histórica.....	21
2.1.3 Datos relevantes.....	22
2.1.4 Datos cuantitativos actuales	22
2.2 Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá Jornada Matutina,	
San Sebastián Retalhuleu.....	23
2.2.1 Descripción del establecimiento.....	23
2.2.2 Reseña histórica.....	23
2.2.3 Datos relevantes.....	24
2.2.4 Datos cuantitativos actuales	24
2.3 Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis Jornada Matutina	
San Sebastián Retalhuleu.....	25
2.3.1 Descripción del establecimiento.....	25
2.3.2 Reseña histórica.....	25
2.3.3 Datos relevantes.....	26
2.3.4 Datos cuantitativos actuales.....	26
2.4 Escuela Oficial Rural Mixta Sector el Zapote Aldea San Luis	
Jornada vespertina, San Sebastián Retalhuleu.	26
2.4.1 Descripción del establecimiento.....	26
2.4.2 Reseña histórica.....	26
2.4.3 Datos cuantitativos.....	27

CAPITULO III MARCO TEÓRICO

3.1 Avances, limitaciones y retos de la Reforma Educativa.....	28
3.1.1 Mandatos de los Acuerdos de Paz.....	28
3.1.2 Consideraciones iniciales.....	28
3.2 Comisión Consultiva de Reforma Educativa (CCRE).....	29
3.2.1 Qué es la Comisión Consultiva de Reforma Educativa.....	29
3.2.2 Base legal.....	30
3.2.3 Instituciones que integran la comisión.....	30
3.2.4 Diálogos y Consensos	31
3.2.5 Los Consejos de Educación.....	31
3.2.6 Organización de la Comisión de Reforma Educativa.....	31
3.2.7 Principios y logros políticos.....	32
3.2.8 Compromiso de la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa.....	32
3.3 Reforma Educativa.....	32
3.3.1 Definiciones claves de Reforma Educativa.....	33
3.3.2 Principios de la Reforma Educativa.....	34
3.3.3 Fines más importantes de la Reforma Educativa.....	34
3.3.4 Objetivos más relevantes de la Reforma Educativa.....	35
3.3.5 Objetivo de la Reforma Educativa.....	35
3.3.6 Preguntas frecuentes sobre la Reforma Educativa.....	37
3.3.7 Ejes de la Reforma Educativa.....	38
3.3.8 Políticas y estrategias de la Reforma Educativa.....	38
3.3.9 Principales logros políticos.....	38
3.3.10 Avances técnicos.....	39
3.3.11 Calidad de la educación	39
3.3.12 Principios y limitantes de la Reforma Educativa.....	40
3.3.13 Retos principales de la Reforma Educativa.....	40
3.3.14 Visión de la Reforma Educativa hacia la nación.....	41
3.3.15 Condiciones necesarias para una educación de calidad.....	41

3.4	Transformación Curricular.....	44
3.4.1	Avances de la Transformación Curricular.....	44
3.4.2	Un nuevo paradigma.....	46
3.4.3	Qué es el currículo según la Reforma Educativa.....	48
3.4.4	El curriculum.....	48
3.4.5	Enfoque del nuevo currículo.....	49
3.4.6	Enfoques del curriculum de diferentes puntos de vista.....	49
3.4.7	Fundamentos del currículo.....	50
3.4.8	Principios del currículo.....	51
3.4.9	Qué y cuáles son las políticas del currículo.....	51
3.4.10	Fines.....	52
3.4.11	Características del currículo.....	53
3.5	Competencias.....	54
3.5.1	Organización de las competencias.....	54
3.5.2	Áreas del curriculum.....	57
3.5.3	Áreas de formación.....	57
3.5.4	Áreas fundamentales.....	58
3.5.5	Definición de competencias.....	59
3.5.6	Elementos de una competencia.....	60
3.5.7	Competencias de área.....	61
3.5.8	Cuáles son sus componentes.....	61
3.6	Constructivismo.....	62
3.6.1	Características del nuevo rol docente.....	62
3.6.2	Metodología constructivista.....	63
3.6.3	Aprendizaje significativo.....	63
3.7	Políticas Educativas 2008-201.....	64
3.8	El reclutamiento de docentes de calidad.....	66
3.9	Su formación inicial y continua.....	67
3.10	Acompañar y sostener a los docentes.....	68

CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Datos contextuales del objeto de estudio (E.O.R.M del municipio de San Sebastián departamento de Retalhuleu).....	69
4.2 Conocimiento del Curriculum Nacional Base.....	69
4.3 Aplicación del Curriculum nacional Base.....	71
4.4 Metodología utilizada en el proceso de Enseñanza Aprendizaje.....	73
4.5 Dificultades para aplicar el Curriculum Nacional Base.....	74
4.6 Trabajo con competencias.....	76
4.7 Participación del estudiante en las actividades durante el proceso de Enseñanza Aprendizaje.....	77
4.8 Problemas que tiene el estudiante con la realización de las tareas en las áreas de aprendizaje.....	79
4.9 Avances en el proceso educativo.....	82
4.9.1 Calidad educativa.....	84
4.9.2 Rol de los padres de familia.....	85
4.10 Elementos del contexto educativo que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.....	86
4.11 Limitantes del docente al aplicar el nuevo currículo.....	87

CAPITULO V PROPUESTA

5.1 Identificación.....	90
5.2 Justificación.....	91
5.3 Objetivo general.....	91
5.4 Objetivos específicos.....	91
5.5 Proceso de trabajo y localización.....	92
5.6 Recursos humanos.....	92
5.7 Programación.....	93

5.8 Temática.....	94
5.8.1 Módulo I Educación.....	94
5.8.2 Módulo II Reforma Educativa.....	94
5.8.3 Módulo III Curriculum Nacional Base del nivel primario.....	95
5.8.4 Módulo IV Áreas del Curriculum Nacional Base del nivel primario.....	95
5.8.5 Evaluación.....	96
5.8.6 Programación calendarizada.....	97
5.8.7 Presupuesto.....	103
Conclusiones.....	104
Referencias bibliográficas.....	106
Anexos.....	109
Anexo No.1.....	110
Anexo No. 2.....	113
Anexo No. 3.....	116
Anexo No. 4.....	119
Anexo No. 5.....	133

INTRODUCCIÓN

Para solucionar la problemática sobre el avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base del nivel primario en el municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, se ha hecho la presente investigación con carácter evaluativo, la que ha tenido como fin identificar las limitantes, cambios y problemas que los docentes y estudiantes han demostrado al aplicar el nuevo currículo en las aulas.

La importancia de dicho trabajo es para conocer como se ha dado el proceso de implementación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu. Así tener un panorama próximo y existente sobre las situaciones que viven los docentes y estudiantes durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Para luego tomar las medidas indicadas y solucionar los conflictos educativos que se presenten.

Dicha evaluación da a conocer la situación del Curriculum Nacional Base del nivel primario, para elevar los índices de educación de calidad, no solo en este municipio sino en todos los sectores, alcanzando la promoción de un mejor desarrollo social, político, educativo de las comunidades, contando con personas capaces que puedan enfrentar las situaciones cotidianas y lograr un nivel de vida digna sintiéndose orgullosos de ser guatemaltecos.

En los últimos años la educación del país ha vivido cambios significativos como la implementación de un currículo transformado de acuerdo a la realidad humana del país, según la Transformación Curricular este curriculum sirve como herramienta de trabajo y guía de los docentes, el cuál está enfocado en el ser humano.

Para llevar un control y orden de los contenidos, a continuación se presenta un detalle breve de cada capítulo.

El capítulo I, presenta el Marco Metodológico que se utilizó en el proceso de la investigación, las fases de cómo se abordó, por qué y en qué lugar se hizo el estudio.

En el Capítulo II, se muestra el Marco Contextual es decir, una descripción breve de las instituciones educativas que fueron tomadas como muestra para el desarrollo de la investigación, indicando en cada una; la reseña, la fecha de fundación, dirección, nivel, jornada, número de docentes presupuestados, docentes por contrato del MINEDUC, docentes por contrato municipal, etc., número de alumnos, director actual, entre otros. Estos datos indican la estructura que tienen los diferentes establecimientos educativos.

En el Capítulo III, se describe el Marco Teórico de la investigación con temas que fundamentan y son de gran importancia por su aporte y sostenibilidad al tema investigado. Destacándose temas como: avances, limitaciones y retos de la Reforma Educativa, Reforma Educativa, Transformación Curricular, Curriculum Nacional Base, Comisión Consultiva de Reforma Educativa, Constructivismo, Políticas Educativas, etc. Estos temas y otros enfatizan y consolidan el problema de investigación.

En el Capítulo IV, se muestran los resultados encontrados en la investigación de campo realizadas a las escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, mostrando el análisis e interpretación de los resultados utilizando gráficas.

Seguidamente se encuentra el Capítulo V donde se propone la forma en que se debe trabajar para ayudar y dar solución al problema investigado. Se propone a los docentes, talleres de reflexión pedagógica sobre el Curriculum Nacional Base, desarrollando de tal modo en el docente el uso y aplicación del mismo.

Finalmente se presentan conclusiones que han surgido de los resultados obtenidos en la investigación de campo.

Sin olvidar la presentación de las referencias bibliográficas que se han utilizado en la investigación, siendo de gran soporte al tema investigado.

Los anexos que se han incluido en este informe muestran el modelo de encuesta realizada a los docentes, estudiantes y directores, terminología sobre el Curriculum Nacional Base.

Considerando que este aporte pueda servir a las autoridades educativas, como un indicador para fortalecer la educación de las escuelas estudiadas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, reconociendo que el enseñar es una profesión exigente que se encuentra en constante evolución, es muy importante que el docente se actualice sobre el Curriculum Nacional Base, siendo esta herramienta indispensable en su labor, les permite llevar una planificación adecuada, logrando el desarrollo de competencias en los estudiantes para que puedan desenvolverse mejor en el contexto en el que se encuentran.

RESUMEN

Es elemental el estudio cuidadoso de la estructura del Curriculum Nacional Base, ya que este es un proyecto de nación que pretende que el proceso sea integral para el ser humano, promoviendo que la educación del país sea de calidad.

Para que la calidad de los procesos educativos mejore, es necesario contar con docentes suficientemente numerosos y competentes. La Comisión Consultiva de Reforma Educativa de Guatemala ha diseñado una reforma, de acuerdo a las necesidades culturales, lingüísticas y étnicas del país.

De cierta manera el Comunicado final de la Mesa Redonda Ministerial, 4 de octubre de 2003. Establece que: “La promoción de una educación de calidad para todos los jóvenes en la realidad cotidiana del aula y de los establecimientos posiciona con particular urgencia el problema del papel de los docentes, de la adecuación de su perfil y de su función, de su formación, de su reconocimiento social y de su estatuto. Considerando indispensable el papel que desempeñan los docentes, en su calidad de proveedores de conocimientos y de valores y como líderes de la comunidad, responsables del porvenir de nuestros jóvenes. Se debe hacer todo lo que esté al alcance para sostenerlos y aprovechar sus experiencias”. Es claro que la educación del país no solo necesita un currículo innovador, sino que los docentes puedan aplicar adecuadamente el currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se ha comprobado la situación de los establecimientos, sobre la aplicación del Curriculum Nacional Base de Guatemala del nivel primario. Pudiendo identificar la forma de aplicación del currículo en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. Existiendo lamentablemente actitud negativa de los docentes sobre el currículo y las barreras que hacen falta romper para aplicar efectivamente el mismo.

Se ha determinado que los docentes muestran actitudes de conformismo y resistencia al cambio. Es importante mencionar lo que dicen los docentes dentro del ambiente educativo en el

que se encuentran: “no aplicamos el Curriculum Nacional Base porque no hemos sido capacitados“, “este sistema no funciona“, “es lo mismo que se aplicaba antes, solo que con nuevas palabras”, “no se cuenta con un Curriculum Nacional Base para cada docente en la escuela“, estos comentarios son contestación de la gran necesidad que existe en las escuelas de dotar a cada docente con un Curriculum Nacional Base y brindar talleres que capaciten sobre el uso y aplicación para que ellos puedan emplear efectivamente este modelo.

Por consiguiente, se ha revelado que los docentes en su mayoría están consientes sobre el Currículo y lo aplican como pueden dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, por ejemplo: “ejecutando clases menos tradicionales, utilizando metodología activa y participativa para que a los estudiantes les cautive el proceso que realizan en las aulas. Así también existen docentes que desconocen sobre el Curriculum Nacional Base, pues no cuentan con este para trabajar sus clases y planificaciones.

Se descubrió que los docentes no aplican el Curriculum Nacional Base como se debería, debido a que cada año los trasladan a otras escuelas y hay nuevos ingresos. Estos no tienen la formación académica adecuada para ingresar al sistema de las escuelas públicas. En los establecimientos los docentes no tienen el Curriculum Nacional Base, son de primer ingreso por lo tanto no han sido capacitados.

Según lo investigado los avances que se han logrado con los estudiantes durante el proceso de formación son: “estudiantes participativos, desarrollo de habilidades y destrezas, solución de problemas, actualización, capacidad para solucionar problemas e interpretación de contenidos, pocas clases magistrales con ello el alumno se ilusiona por querer ir a la escuela”.

Mientras que las dificultades que los docentes tienen al aplicar el curriculum son:” falta de material, estudiantes acostumbrados a lo tradicional, docentes sin capacitarse y capacitaciones sin seguimiento”.

Esta situación motivó a proponer que se realicen talleres sobre el Curriculum Nacional Base, así poder brindar en los establecimientos educativos una educación de calidad.

CAPITULO I

MARCO METODOLÓGICO

Para que la investigación Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base en el nivel primario en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, se desarrollara con éxito, ha sido necesario realizar un diseño de investigación, para poder visualizar el campo que serviría de muestra para la investigación.

1.1 Problema de investigación:

Cambios e impacto generado por la aplicación del Curriculum Nacional Base del Nivel Primario.

1.1.1 Definición del problema:

Se realizó una investigación para detectar los cambios e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.1.2 Variables:

- Aplicación del Curriculum Nacional Base del Nivel Primario.
- Cambios e impacto.

1.1.3 Indicadores de variable:

- Actitud de docentes y estudiantes con la aplicación del nuevo currículo.
- Aptitudes de estudiantes que trabajan con un currículo nuevo.
- Planificación, evaluación y proceso de enseñanza aprendizaje activo participativo.
- Elementos que favorecen y perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Fines del Curriculum Nacional Base.
- Metas del Curriculum Nacional Base.
- Cambios generados por la aplicación del Curriculum Nacional Base.
- Nuevo enfoque pedagógico.
- Inclusión del padre de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Metodología activa e innovadora.
- Desarrollo de competencias.
- Contenidos del Curriculum Nacional Base (Declarativos, Procedimentales y Actitudinales).
- Objetivos del Curriculum Nacional Base.
- Actualización docente.
- Fundamentos legales del Curriculum Nacional Base.
- Avances en la Educación.
- Limitantes en la aplicación del Curriculum Nacional Base.
- Problemas generados por la aplicación del Curriculum Nacional Base.
- Inducción de un segundo y tercer idioma en el área de comunicación y lenguaje.
- Cambios generados en la calidad educativa.
- Formación integral del alumno.
- Metas del Ministerio de Educación.
- Perfiles de educandos y docentes.

1.2 Definición de unidades de análisis:

Para poder realizar esta investigación se tomaron las siguientes unidades de análisis quienes fueron los que nos brindaron los datos necesarios para obtener resultados congruentes y creíbles. Para ello se investigaron los siguientes espacios.

- Directores de escuelas públicas áreas rurales.
- Docentes de las escuelas públicas de las áreas rurales.
- Estudiantes de las escuelas públicas de las áreas rurales.

1.2.1 Delimitación teórica:

El estudio es de carácter evaluativo del aspecto pedagógico del Currículum Nacional Base identificando cuáles son los cambios e impacto, avances, limitaciones, problemas que ha generado la aplicación en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, no olvidando la relación que este tiene con el aspecto social, cultural de la población.

1.2.2 Delimitación temporal:

El estudio sobre el avance e impacto, limitaciones y problemas que ha generado la aplicación del Currículum Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, se realizó con el objeto de evaluar la situación actual sobre la aplicación del Currículum Nacional Base en la educación de dichos establecimientos desde el año 2,005 hasta la fecha.

1.2.3 Delimitación espacial:

La presente investigación se realizó en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del nivel primario de la Aldea San Luis y del Cantón Samalá del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu. Como a continuación se describen:

1. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis San Sebastián Jornada Matutina.
2. Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Aldea San Luis San Sebastián Jornada Matutina.
3. Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Aldea San Luis San Sebastián Jornada Vespertina.
4. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá, San Sebastián Jornada Matutina.

1.3 Justificación:

La presente investigación se realizó para establecer ¿Cuáles son los cambios e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las escuelas públicas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu? A si mismo conocer ¿Cuáles son los avances, limitaciones y problemas que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las escuelas públicas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu?

La aplicación del Curriculum Nacional Base en las escuelas del país ha causado un gran impacto en la educación, ya que ha traído consigo grandes cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el sistema educativo, para lograr que la educación sea de calidad y que, ayude al país a salir del subdesarrollo en el que se encuentra.

No olvidando que la calidad de la educación solamente se logrará con la intensa y compleja relación entre los elementos que interactúan en el hecho educativo. Siendo estos, el alumno, el docente, el padre de familia, la comunidad y autoridades con fines educativos.

Es de suma importancia tener en cuenta como se menciona en el planteamiento, la educación del municipio de San Sebastián tiene índices educativos muy bajos, según los informes que se han dado por “Índices Sobre Avances Educativos Municipales SIIGE-DIPLAN 2008”, San Sebastián se encuentra en la categoría baja en cuanto a Educación y cobertura, es por ello que surge el interés de investigar por qué se encuentra en dicha categoría.

Por lo tanto, este estudio propone conocer la situación del Curriculum Nacional Base en las escuelas rurales del municipio de San Sebastián, reconociendo que aplicar un currículo nuevo dentro las aulas es llevar el cambio, no solo dentro de un salón de clase, sino como lograr que una sociedad multicultural, multilingüe y multiétnica sea incluyente, solidaria, justa participativa e intercultural, en la que todas las personas participen consiente y activamente en la construcción del bien común y en la mejora de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia la de los pueblos que son discriminados por alguna razón política, ideológica, étnica, social, cultural, lingüística y de género.

Si bien existen factores que no permitan un proceso adecuado del currículo y que este no se aplique con eficacia y eficiencia en dichas escuelas, será de mucha importancia para nosotros como investigadores, y para las autoridades educativas que desempeñan labores en este sector sirviéndoles este informe como apoyo para que conozcan la situación real educativa de estas escuelas.

Partiendo de los resultados que se obtengan en la investigación, la educación puede lograr avance autónomo y que sea capaz de influir en la formación del ser humano, reconociendo que debe ser atendido desde su contexto particular.

Conocer los resultados nos indicará cuáles son los cambios e impacto que ha tenido la aplicación del Curriculum Nacional Base en el nivel primario, es decir que nos dará la pauta para

identificar los problemas avances limitantes que el proceso de enseñanza aprendizaje tiene durante su desarrollo y que de cierta manera esta dificultando la aplicación del Currículum Nacional Base en dichas escuelas.

1.4 Planteamiento del problema:

En enero del año 2005 se promulgó mediante Acuerdo Ministerial 35-2005, el nuevo Currículum Nacional Base para el nivel de educación primaria. Posteriormente, en noviembre del año 2005 se promulgó el nuevo Currículum Nacional Base para el nivel de educación preprimaria, mediante Acuerdo Ministerial 1961-2005. Este sigue la estructura del Currículo de primaria y permite la vinculación, mediante las áreas curriculares, de un nivel hacia otro.

El nuevo Currículum Nacional Base está organizado por competencias: estas incluyen contenidos declarativos (saber qué), procedimentales (saber cómo y saber hacer) y actitudinales (saber ser).

A diferencia del curriculum anterior, el cual estaba basado en la consecución de aprendizajes sobre contenidos temáticos específicos organizados por asignaturas, el nuevo currículum establece las competencias, capacidades, destrezas y conocimientos mínimos por áreas curriculares, que constituyen la base para los aprendizajes a impartir en el sistema. El currículum establece los lineamientos nacionales y los elementos comunes que todos los niños que cursen el nivel deben aprender.

En el año 2007 fueron publicados los estándares educativos para el nivel primario, basados en el Currículum Nacional Base y en los Estándares Educativos establecidos a nivel centroamericano en el Marco de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC). Los nuevos Estándares fueron establecidos como metas del aprendizaje de los estudiantes y se basaron en los contenidos académicos declarativos y procedimentales del Currículo Nacional Base, no así en los actitudinales.

Según datos obtenidos en “índices sobre avances educativos municipales SIIGE-DIPLAN (2008). El municipio de San Sebastián se encuentra situado en la categoría media, junto con otros municipios, tales como: Nuevo San Carlos, Santa Cruz Mulúa, San Andrés Villa Seca, San Martín Zapotitlán, El Asintal, y Champerico, en cobertura y educación San Sebastián cuenta con los porcentajes más bajos hasta el 2006.

Los cambios que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base específicamente en este municipio a puesto a la educación en un plano difícil de adaptar, los docentes ven este cambio como algo sin mayor importancia. Muchas veces se escuchan los comentarios de algunos docentes las cuales dicen: “No cambiamos metodología porque falta poco para jubilarnos, solo nos interesa el sueldo del mes, casi nunca nos llegan a supervisar a la escuela, nos cuesta aplicar el nuevo currículo, entre otros”.

Docentes de los establecimientos públicos de las áreas rurales de este municipio, aun ponen en práctica metodología tradicional. La cual no encamina a obtener resultados que se esperan con la aplicación del nuevo currículo brindado por el Ministerio de Educación.

Los docentes ponen resistencia al avance que este currículo brinda, no poniendo atención a las metas y objetivos que este tiene para la educación no solo del municipio de San Sebastián sino de todo el país de Guatemala.

Dentro de las fases de inducción del nuevo currículo se encuentra la capacitación de los docentes para la aplicación del currículo. Esta actividad ha sido muy bien aceptada por los docentes ya que las condiciones que el Ministerio de Educación brinda son muy aceptables, pero el problema no es la asistencia sino la aplicación de lo aprendido durante las capacitaciones y la puesta en práctica dentro las aulas, el Currículo Nacional Base que se ha implementado en nuestro país, tiene como objetivo brindar una educación de calidad tomando en cuenta las características y necesidades que el país posee, siendo este multicultural, multilingüe y multiétnico, está enfocado al ser humano, que es quien promueve el desarrollo personal, cultural y social para vivir armónicamente.

Otro aspecto muy importante es el desarrollo de competencias en los alumnos, algo muy diferente a la redacción de objetivos y el alcance que cada uno tiene en la educación de los alumnos.

El desarrollo de capacidades hace que el alumno sea una persona capaz de enfrentar, y solucionar situaciones de la vida cotidiana, tomando decisiones pertinentes y aceptables en los problemas que se le presentan.

En las políticas 2008- 2012 se describen 5 políticas generales, estas van dirigidas a lograr que la educación de Guatemala sea de calidad, formando personas honestas y orgullosas de ser guatemaltecos que puedan enfrentar los retos de un mundo competitivo que trae consigo el siglo XXI. Otras 3 políticas transversales dirigidas a lograr el buen funcionamiento del Sistema Educativo invirtiendo y organizándose correctamente para lograr que la Educación de Guatemala sea de calidad.

Con la aplicación del nuevo currículo se pretende implementar nuevas estrategias de aprendizaje dentro del aula que faciliten el proceso de enseñanza, desarrollando habilidades y destrezas que le sirvan para la vida.

Aplicar el currículo en las aulas ha sido algo muy difícil para los docentes que ya tienen mucho tiempo de servicio, los que tienen poca preparación académica y que no han asistido a capacitación, dificultándoseles la planificación, la facilitación de contenidos, trabajar con competencias, integrar áreas, aplicar metodología activa y participativa, inducción del L1, L2 y L3, todo esto es cada vez una tarea difícil de aplicar porque no se cuenta con los materiales necesarios para la ejecución de nuevos procesos de enseñanza aprendizaje.

Además es necesario conocer las actitudes que han adquirido los docentes y alumnos de dichas escuelas, frente a la aplicación de un nuevo currículo, estando enfocado al alumno como centro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante describir cuáles son las aptitudes, habilidades y destrezas que han adquirido los estudiantes durante la formación, con base a los lineamientos que establece el Curriculum Nacional Base.

Este estudio hará conocer hasta donde se ha aplicado el currículo y cuáles son los avances que este a tenido en la educación, permitiéndonos determinar cuáles son los factores que facilitan y dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje y que no permitan que este proceso sea de calidad.

El Curriculum Nacional Base aplicado en nuestro país tiene un enfoque pedagógico constructivo que pretende que el proceso de enseñanza aprendizaje sea activo, participativo, donde el educando sea el que promueva su propio aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos haciendo de ellos conocimientos significativos y que estos los utilicen para poder enfrentar situaciones y dar posibles soluciones a problemas que surjan en el diario vivir.

El proceso de Transformación Curricular ha venido a romper paradigmas que se tenían antes en el proceso de enseñanza, ahora el implementar nuevas metodología, enfocarse al alumno como centro, capacitación de docentes, creación del pensa de estudios, diferente forma de planificación y evaluación, etc. Ha provocado confusión en el proceso de enseñanza aprendizaje que comúnmente se aplica en el país.

De este modo es necesario conocer ¿Cuáles son los cambios e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de san Sebastián departamento Retalhuleu? ¿Cuáles son los problemas, limitaciones y avances en la aplicación del Currículo Nacional Base en las escuelas públicas del área Rural del municipio de San Sebastián departamento Retalhuleu?

1.5 Objetivos generales:

- 1.5.1 Identificar el avance e impacto generado por la aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.5.2 Detectar problemas, limitaciones y dificultades en la aplicación del Currículum Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6 Objetivos específicos:

1.6.1 Conocer las actitudes del docente y estudiante frente a los cambios generados con la aplicación del nuevo Currículum Nacional Base. en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.2 Identificar las aptitudes educativas que han obtenido los estudiantes que han sido formados con un currículo nuevo, en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.3 Conocer los cambios positivos y negativos que han adquirido los estudiantes que aplican el nuevo currículo, en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.4 Determinar los avances que han logrado el docente y estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje a partir de la aplicación del Currículum Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.5 Conocer la metodología que los docentes aplican en sus clases para realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje más efectivo y dinámico, en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.6 Determinar cuáles son los factores que favorecen y perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.6.7 Conocer como es el proceso de evaluación de los aprendizajes durante el proceso educativo de los estudiantes en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

1.7 Formulación y operacionalización de las hipótesis:

1.7.1 A mayor aplicación del Curriculum Nacional Base, del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, mayores serán los cambios e impacto que tendrán los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje logrando obtener una educación de calidad.

1.7.2 A menor aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, menos podrán detectarse los problemas, limitantes y avances que ha tenido el Curriculum Nacional Base en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Variable independiente	Indicadores	Preguntas para instrumento
<p>Aplicación del Currículo Nacional Base.</p>	<p>Actitud positiva del docente.</p> <p>Implementación del Currículo Nacional Base en las aulas</p> <p>Metodología ó métodos.</p>	<p>¿Qué problemas enfrenta con los estudiantes, en cuanto a la aplicación del Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Le parece factible el Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Ha obtenido buenos resultados con sus estudiantes aplicando el Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Qué actitud ha tomado el docente durante el desarrollo educativo con un Currículo nuevo?</p> <p>¿Conoce a profundidad el Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Ha recibido capacitación sobre el Currículo nacional Base?</p> <p>¿Conoce en que esta basado el Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Si se capacitó recuerda en que fecha lo hizo?</p> <p>¿Resolvió sus dudas en cuanto a la aplicación del Nuevo Currículo en la última capacitación recibida?</p> <p>¿Tiene usted perfectamente claro como se aplica el Currículo Nacional Base?</p>

Variable dependiente	Indicadores	Preguntas para instrumento
<p>1. Cambios e impacto.</p> <p>2. Educación de calidad.</p> <p>3. Problemas, limitantes y avances.</p>	<p>Distinto proceso de evaluación.</p> <p>Educación con enfoque constructivista.</p> <p>Aprendizaje significativo</p> <p>Iniciar por los conocimientos previos.</p> <p>Planificación de contenidos sencillo.</p> <p>Nuevo enfoque de la educación.</p> <p>Metodología nueva.</p> <p>Contenidos estandarizados.</p> <p>Currículo elaborado por áreas, Ciclos y etapas.</p> <p>Currículo elaborado por competencias y estándares.</p> <p>No contar con un ejemplar del Currículo Nacional Base.</p> <p>Ser docente de primer ingreso.</p>	<p>¿Qué le parece trabajar con competencias?</p> <p>¿Qué le parece la planificación con esta nueva metodología?</p> <p>¿Cuáles son los cambios más visibles que ha logrado con sus alumnos?</p> <p>¿Qué elementos favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>¿Qué elementos perjudican el proceso de enseñanza aprendizaje?</p> <p>¿Facilidad del docente para impartir áreas de aprendizaje?</p> <p>¿Cual ha sido el resultado con los estudiantes en cuanto a las áreas que se han integrado al nuevo currículo?</p> <p>¿Trabaja usted con el Currículo Nacional Base?</p> <p>¿Qué dificultades ha encontrado durante la aplicación del nuevo Currículo?</p> <p>¿Qué situaciones ha observado que afectan al proceso de enseñanza de sus estudiantes?</p> <p>¿Cree que es factible aplicar nuevos procesos de enseñanza en el aula?</p>

	<p>Capacitación a mayoría de docentes.</p> <p>Un currículo para los diferentes idiomas.</p> <p>Cobertura educativa</p> <p>Metodología activa en el aula.</p> <p>Numero adecuado de alumnos.</p> <p>Material didáctico</p> <p>Situación económica.</p> <p>Participación de los alumnos de clase.</p>	<p>¿Sabe cuál es papel del padre de familia dentro del proceso de enseñanza del estudiante?</p>
Unidades de análisis:	Estudiantes, docentes y director	
Elementos lógicos:	<p>A mayor, mayores serán.</p> <p>A menor– menos</p>	
<p>Pregunta del planteamiento del problema:</p> <p>¿Cuáles son los cambios e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu?</p>	<p>Objetivos Generales:</p> <p>Identificar los cambios e impacto que ha generado la aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián departamento Retalhuleu.</p> <p>Detectar problemas limitaciones y avances en la aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.</p>	

1.8 Metodología:

1.8.1 Planificación:

La planificación de la siguiente investigación se ha basado en la elaboración del un diseño de investigación, el que está estructurado de la siguiente manera: problema de investigación, definición del problema de investigación, definición de las unidades de análisis, delimitación teórica , temporal, y espacial, justificación, planteamiento del problema , objetivos generales y específicos, formulación y operacionalización de las hipótesis, marco teórico y conceptual , procesos metodológico, organización y bibliografía . Sin olvidar que los aspectos mencionados han permitido llevar una relación en todo el proceso de investigación.

1.8.2 Elaboración del marco teórico:

Para llevar a cabo este proceso ha sido necesario recopilar información de las siguientes áreas en las que el objeto de estudio está relacionado, dicha información permitirá sustentar teóricamente los aspectos centrales del objeto de estudio. Teóricamente se hace referencia a la información bibliográfica recopilada.

1.8.3 Recopilación de información:

En el municipio de San Sebastián, Retalhuleu se encuentra situada la Supervisión Educativa Sector 11-02-01, la cual cuenta con 6 establecimientos en área rural jornada matutina y 2 establecimientos en área rural, jornada vespertina. Entonces, contando con un universo de 8 establecimientos, se tomará como muestra el 50% de las escuelas, es decir que 4 establecimientos servirán para realizar la investigación.

Se han visitado las escuelas que están ubicadas en Aldea San Luis y Cantón Samalá del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, estos establecimientos han sido

seleccionados por la factibilidad que se tiene para poder realizar la investigación. El método que se utilizará para recabar datos que nos servirán como muestra en la investigación ha sido de forma no probabilística, ya que para obtener dicha información se han seleccionado los grados que brindan datos relevantes a la investigación.

A continuación se detalla la forma en que se trabajó para obtener un muestreo:

Muestra						
Establecimientos	Nivel primario	100 %	Total docentes	Alumnos	%	Total
1. Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis, Jornada Matutina San Sebastián Retalhuleu.	24	100%	24	706	15%	99
2. Escuela Oficial Rural Mixta Sector el Zapote Jornada Matutina, Aldea San Luis, San Sebastián Retalhuleu.	15	100%	15	500	15%	75
3. Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Jornada Vespertina, Aldea San Luis, San Sebastián Retalhuleu	5	100%	5	98	25%	25
4. Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalà ,San Sebastián Retalhuleu	6	100%	6	175	25%	44
Universo docentes : 50			Universo alumnos: 1,479			
Muestra : 33			Muestra : 221			

Para recopilar dicha información ha sido necesario utilizar boletas de investigación para docentes, estudiantes y directores las que fueron redactadas sintéticamente para poder obtener

los datos necesarios que nos condujeran a la información que se buscaba. Cada boleta de investigación ha sido redactada por el investigador. Además, para recopilar información se ha tomado en cuenta los grados de cuarto a sexto del nivel primario. De acuerdo al número de alumnos que se necesiten como muestra.

1.8.4 Tabulación, Análisis e Interpretación de resultados:

Después de haber recopilado la información se ha procedido a tabular los datos obtenidos en las encuestas, esto se realizó en forma general, todo esto para poder tener una visión específica de la situación del currículo, luego se hará un análisis comparativo de ese modo conocer la situación real de dichos establecimientos en cuanto a nuestro problema de investigación.

Se han interpretado los resultados que se obtuvieron, así poder sacar conclusiones y recomendaciones. De tal modo se hacerse el análisis e interpretación de los datos obtenidos en la investigación.

1.8.5 Elaboración del informe final:

En este apartado y ya finalizado el análisis de la información se procedido a concluir con la elaboración de nuestro trabajo de investigación, en la cual se redactaran recomendaciones y/o propuestas que permitan viabilizar los resultados encontrados durante el proceso de investigación. El informe será redactado conforme a los requerimientos que solicita la Universidad Panamericana de Guatemala con Sede en el municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu. El mismo se presentará de manera general a las autoridades educativas respectivas, personas, docentes y estudiantes que se interesen en conocer los resultados dados de la investigación.

1.8.6 Organización:

- ✓ Responsable de la investigación: Olga Esperanza Juárez Mazariegos.

1.8.7 Recursos:

- Humano:

- ❖ Asesor de propedéutica Licenciada María Emilia Alfonso de Pontacq.
- ❖ Directores de los diferentes establecimientos.
- ❖ Estudiantes de los diferentes establecimientos.
- ❖ Autoridad Educativa (Supervisor Educativo 11-02-01).
- ❖ Universidad Panamericana con Sede en San Felipe Retalhuleu.

- Financieros:

❖ Papel bond para impresiones.	Q. 500.00
❖ Pago de propedéutica	Q. 2000.00
❖ Tinta para impresiones.	Q. 800.00
❖ Pasajes para viajes a dichas escuelas.	Q. 700.00
❖ Refacciones para docentes de los distintos establecimientos.	Q. 700.00
❖ Impresión final.	Q. 700.00
❖ Tesis para entregar (3 copias).	Q. 600.00
❖ Otros	Q. 500.00

TOTAL: Q. 6,500.00

- Técnicos:

- ✓ Libros
- ✓ Revistas
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopias
- ✓ Escritorio
- ✓ Servicio de INTERNET.

1.8.8 Cronograma:

Cronograma de Actividades												
Actividades	Abril	Mayo			Junio		Julio			Agosto		
	18/04	02/05	16/05	30/05	06/06	20/06	04/07	18/07	25/07	01/08	15/08	29/08
Inicio de la elaboración del diseño de investigación.												
Planteamiento de preguntas.												
Definición del problema, variable e indicadores, objetivos generales y específicos.												
Planteamiento del problema, unidades de análisis, justificación.												
Marco teórico.												
Operacionalización de hipótesis.												
Organización y bibliografía												
Elaboración del informe final diseño de investigación.												
Nombramiento de asesor												
Recopilación de información de campo												

Actividades	Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	12/09	26/09	10/10	24/10	7/11	21/11	05/12	19/12
Análisis y procesamiento de información.								
Elaboración del informe final de tesis.								
Revisión a asesor y dictamen de asesor.								
Entrega al revisor.								
Correcciones del revisor.								
Fecha probable del dictamen de impresión.								

CAPITULO II

MARCO CONTEXTUAL

Para tener una idea general del contexto en el que tuvo lugar la investigación sobre el avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base, en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del nivel primario del municipio de San Sebastián departamento Retalhuleu, es necesario hacer una breve descripción de los establecimientos, así comprender las relaciones entre diferentes actores educativos. En el municipio de San Sebastián se han visitado cuatro establecimientos, los que se detallan a continuación:

2.1 Escuela Oficial Rural Mixta Sector el Zapote Aldea San Luis, Jornada Matutina San Sebastián Retalhuleu.

2.1.1 Descripción de establecimiento:

Nombre del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote.

Jornada Matutina. (7:30 a.m. A 12:30 p.m).

Dirección: Aldea San Luis Sector El Zapote San Sebastián, Retalhuleu.

Director (a) actual: M.E.P.U. Gladys Marina Escobar Reyes.

Supervisor Educativo: Licenciado Marcotulio Calderón.

2.1.2 Reseña histórica:

En el año de 1990 nace la inquietud de parte de unos padres de familia el poder tener una escuela en esta comunidad del sector del Zapote, ya que los hijos se arriesgaban mucho al inscribirlos en la escuela central de la Aldea. En su mayoría los vecinos, son originarios de fincas que se encontraban ubicadas en el norte de este sector y estos poco a poco se fueron viniendo y

comprando sus propios terrenos. Surge la idea entonces de buscar primero un terreno que alguien estuviera dispuesto a donar o vender, les cuesta un tiempo encontrar la ubicación que se prestara a la necesidad del sector y luego que alguien estuviera dispuesto a vender para poder comprar. Se presenta una oferta, se unen aportando ideas de cómo conseguir ese dinero y que actividades poder hacer.

Luego toman la iniciativa de ir a solicitar al alcalde municipal de ese entonces, señor Nicolás Taleón para presentarle sus necesidades y después de un diálogo amable y éste con deseos de colaborar absorbe los gastos en la compra del terreno con fondos de la municipalidad ayudando con esto en una forma impresionante y de siempre agradecer de parte de los vecinos especialmente de los iniciadores del proyecto. La escuelita empieza a funcionar en 1993, únicamente con una maestra. Trabajando en una galera hecha por los mismos padres de familia.

2.1.3 Datos relevantes:

En este establecimiento se cuenta con el nivel pre -primario atendiendo a niños que están en edad de 4 años. Además la Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote es única en el municipio de San Sebastián en ser Escuelas Demostrativas del Futuro contando con laboratorio de computación, en función con 16 computadoras, computadoras que han sido donadas por empresas las cuáles ya no les dan uso, por lo que dichas máquinas son modelos atrasados, de muy bajo rendimiento pero que de alguna manera el alumno inicia en el conocimiento del uso y en el que cada docente facilita el aprendizaje a sus niños de esta manera haciendo realidad la calidad educativa con los recursos que se tiene y que el Ministerio de Educación nos pide. Y a través de la autogestión se tienen proyectos a futuro que esperamos sean realizados.

2.1.4 Datos cuantitativos actuales:

Actualmente la Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote cuenta con 22 docentes que atienden el nivel primario y pre primario. Los que hasta el momento están distribuidos de la

siguiente manera: 6 docentes presupuestados, 2 docentes municipales, 2 docentes reubicados y 12 docentes con contrato 021. Hasta el momento en el nivel primario se cuenta con tres secciones de Primer grado haciendo un total de 96, tres secciones de segundo grado con un total de 85, tres secciones de tercer grado con un total de 87, dos secciones de cuarto con un total de 61, dos secciones de quinto grado con 60, y dos secciones de sexto grado con 60 estudiantes. Con un total de estudiantes atendido de 451.

En el nivel pre primario se cuentan con dos secciones de 4 años, dos secciones de 5 años, y dos secciones de 6 años, en su totalidad se atienden 127 estudiantes.

2.2 Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá Jornada Matutina, Cantón Samalá San Sebastián, Retalhuleu.

2.2.1 Descripción del establecimiento:

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá

Jornada Matutina, (7:30 a.m-12:30 p.m).

Dirección: Cantón Samalá San Sebastián Retalhuleu.

Directora: M.E.P.U Alicia Caper Solomán.

Supervisor educativo del sector: Licenciado Marcotulio Calderón

2.2.2 Reseña histórica:

La escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá Jornada Matutina fue fundada el 27 de abril del año 1975 bajo la administración del Alcalde Municipal Señor Enrique Cansinos Méndez. Debido al aumento de la población escolar a los alumnos se les dificultaba asistir a la escuela mas cercana que se encontraba en la cabecera municipal. Por lo tanto previendo esta necesidad los padres de familia se constituyeron para formar el patronato de padres de familia, siendo

conformado por el señor Agustín Chun López, Santiago Chochom, Augusto Calel, Gerónimo Haz y otros padres de familia.

El señor Santiago Chochom y su esposa Patrona Cochajil de Chochom, bondadosamente cedieron el terreno donde se hizo realidad la construcción del edificio que en la actualidad se conoce como la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá Jornada Matutina San Sebastián Retalhuleu. La construcción se hizo realidad gracias al apoyo económico de la municipalidad, instituciones comerciales, y personas aledañas a la comunidad tales como: Industrias del Pacífico Coca Cola, Cristian Minond y compañía Limitada, Juan Barrera y Enrique Ferman. La mano de obra la otorgaron todos los padres de familia de la comunidad. Fue de esta forma como se hizo realidad la construcción del edificio que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá.

2.2.3 Datos relevantes:

Esta escuela debido a la necesidad de la población infantil en edad inicial, atiende a niños y niñas de cuatro a seis años.

2.2.4 Datos cuantitativos actuales:

En este establecimiento educativo se cuenta con 8 docentes de los cuales 2 son presupuestados, 1 por parte de una ONGs, 1 docente con contrato municipal y 4 docentes con contrato del MINEDUC bajo el renglón 021. Contándose con una población de 175 alumnos distribuidos en 1 sección de primero a sexto grado.

2.3 Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis Jornada Matutina, San Sebastián Retalhuleu

2.3.1 Descripción del establecimiento:

Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis San Sebastián

Jornada Matutina: (7:30 a.m- 21:30 p.m).

Director: Licenciado Leonel Arturo Minera Monzón.

Supervisor Educativo: Licenciado Marcotulio Calderón.

2.3.2 Reseña histórica:

La Aldea San Luis, pertenece a la villa de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu, se encuentra dentro de la cuenca del río Acosito perteneciente a la vertiente del pacífico. La Aldea San Luis está limitada al norte por las fincas Buena Vista y San Luis al sur por los Cantones Ocosito y Cantón Barrios. Su extensión aproximada es de 6.5 km². La Aldea está localizada a una distancia de 182 km de la ciudad capital y a 10 km de la cabecera departamental de Retalhuleu, y a 5 km de la cabecera municipal. Es atravesada por la carretera c-2 que va hacia la zona de Palajunuj, la carretera que conduce al Sector Zapote también sirve a los vecinos de Cantón Barrios, Aldea Niminá y otros, cuenta con varios caminos de terracería que comunican internamente a la aldea.

La comunidad de San Luis en el año de 1915 era Cantón, contaba con 12 viviendas. En el año de 1959 se introdujo la energía eléctrica. En 1995 se construyó el Puesto de Salud. La población de San Luis, pertenecía a etnias provenientes del altiplano guatemalteco, algunas familias son de origen mexicano. En la actualidad debido a que las Fincas indemnizaron a todos los que laboraban en las mismas, las familias migraron a la Aldea.

El origen de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis Jornada Matutina, tiene su fundación desde hace 70 años fue construida y donada por el señor Juan Díaz.

Entre los profesores del establecimiento en aquél entonces estaban laborando como Maestras de Educacion Primaria Antonia, Consuelo, Celina, Carmela y seño Lilian de Samayoa.

2.3.3 Datos cuantitativos actuales:

La Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis, San Sebastián Retalhuleu. Actualmente está formada por 24 docentes de los cuales 19 laboran bajo el renglón 011, 5 docentes laboran bajo el renglón 021. Cuentan con una población estudiantil de 706 estudiantes y 1 conserje.

2.4 Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Jornada Vespertina, Aldea San Luis San Sebastián Retalhuleu.

2.4.1 Descripción del establecimiento:

Descripción del establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta Sector el Zapote

Jornada Vespertina: de 13:00 pm a 17:30 pm

Dirección: Sector El Zapote Aldea San Luis San Sebastián Retalhuleu.

Directora: M.E.P.U. Ruth Aracely Flores

Supervisor educativo: Marco Tulio Calderón

2.4.2 Reseña histórica:

La jornada vespertina de la escuela oficial rural mixta sector el zapote da inicios en el año 2000, esto debido a la necesidad de la población estudiantil que en ese entonces necesitaba ir a la escuela, y que no podían asistir a la jornada matutina. Iniciando la Maestra de Educacion Primaria Urbana Ruth Aracely Flores con las clases durante un año sin recibir ningún salario

mientras el nombramiento era dado por las autoridades. Hasta el momento se ha logrado que el nivel pre primario funcione en el establecimiento, atendiendo a los infantes de cuatro a seis años.

2.4.3 Datos cuantitativos:

Según los datos recibidos en esta jornada hay cinco docentes de los cuales 3 son presupuestados y dos por contrato 021, que atienden los diferentes grados, de ellos uno con el cargo de la dirección. En el ciclo escolar 2009 hay inscritos 98 estudiantes. Distribuidos de la siguiente manera: en primer grado 25, en segundo grado 19, en tercer grado 14, en cuarto grado 10, en quinto grado 15 y en sexto grado 15 estudiantes. En el nivel pre primario hay un docente que atiende las diferentes edades.

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Avances , limitaciones y retos de la Reforma Educativa

3.1.1 Mandato de los Acuerdos de Paz:

- ✚ Identidad y derechos de los pueblos indígenas, Aspectos socioeconómicos y situación agraria:

Este acuerdo trata de repeler la discriminación contra el indígena así como reconocer todos sus derechos y también busca conservar la Identidad del indígena:

- ✚ Comisión Partidaria de Reforma Educativa

Diseña una forma del Sistema Educativo, en la que deberá considerarse lo establecido en los Acuerdos de Paz.

- ✚ Comisión Partidaria de Reforma y participación:

Elabora y promueve propuestas de reformas constitucionales, legales o institucionales que faciliten, normen y garanticen la participación de los pueblos indígenas, en sus diferentes niveles, en el proceso de toma de decisiones.

3.1.2 Consideraciones iniciales:

- ✚ La Reforma Educativa es un proceso que depende de varios actores:

1. Ministerio de Educación
2. Comisión Consultiva
3. Congreso de la República
4. Autoridades Educativas locales y departamentales
5. Sociedad civil, consejos y otros.
6. Magisterio

✚ Es un proceso complejo y solo puede darse de una manera gradual. Implica Acuerdos como:

1. Dialogo
2. Búsqueda de consenso
3. Tolerancia

3.2 Comisión Consultiva para la Reforma Educativa CCRE

Nueve años por una Reforma Educativa en el espíritu de los Acuerdos de Paz, que entiende la Educación como un Derecho Humano a lo largo de toda la vida. Que considera la Educación como una herramienta para:

1. Construir la justicia
2. Fortalecer la cultura democrática
3. Hacer realidad la multi e interculturalidad
4. Vivir la equidad de género
5. Consolidar la paz y mejorar la calidad de vida

3.2.1 ¿Qué es la Comisión Consultiva?

Una multisectorial encargada de “Elaborar proyectos y realizar la Reforma Educativa”, que integra a diversos sectores de la sociedad civil y el Gobierno.

3.2.2 Base legal:

La legalidad de la Comisión se fundamenta en:

1. Acuerdo gubernativo de creación: No. 748-97
2. Acuerdos gubernativos vigente: No. 21-2004
3. Ley Marco de los Acuerdos de Paz: (Decreto 52-2005)

3.2.3 Instituciones que integran la comisión:

- + Pueblos indígenas
- + Foro Nacional de la Mujer
- + Estudiantes del nivel medio ONEG
- + Magisterio ANM
- + Estado:
 - Ministerio de Educacion
 - Asociación Presidencial de la mujer
 - CONALFA
- + Iglesias:
 - Iglesia Católica
 - Alianza Evangélica
- + Universidades:
 - USAC
 - Mariano Gálvez
 - Del valle
 - Panamericana
 - Rural
- + Colegios privados
- + Empresarios

✚ Periodistas

✚ Observadores

3.2.4 Diálogos y consensos

Los Diálogos y Consensos constituyen la mayor consulta nacional realizada sobre la Educación. Marcaron el rumbo definitivo de la Reforma Educativa de los Acuerdos de Paz. Ratificaron el enfoque de multi e interculturalidad del estado.

3.2.5 Los Consejos de Educación

Son instancias de participación ciudadana democrática; tienen mandato para Auditoría Social, Análisis de las Políticas Educativas, Identificación de prioridades Educativas, formulación de propuestas en su nivel.

3.2.6 Organización de la Comisión Consultiva de Reforma Educativa

La Comisión Consultiva de Reforma Educativa esta organizada por:

✚ Plenaria (cada dos semana conoce ,analiza y aprueba).

✚ Consejo ejecutivo (5 electos y 1 exoficio) cada una semana, representa a la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa y ejecuta el mandato de la plenaria.

✚ Secretaria técnica.

✚ Subcomisiones de trabajo:(analizan temas específicos y aporta recomendaciones y/o propuestas):

1. Género
2. Recursos Humanos
3. Marco Jurídico
4. Multi e interculturalidad.
5. Transformación Curricular.

3.2.7 Principales logros políticos:

1. Mantener vigente la Reforma Educativa
2. Lograr consenso respecto a la Reforma Educativa
3. La consulta nacional
4. El carácter incluyente de la Reforma Educativa
5. El sentido humanístico de la reforma Educativa

3.2.8 Compromiso de la Comisión Consultiva de la Reforma Educativa

- Llevar adelante una Reforma Educativa integral
- Asegurar una Reforma Educativa con participación Ciudadana
- Asegurar el cumplimiento del espíritu de los Acuerdos de Paz
- Asegurar el mandato de los Diálogos y Consensos
- Impulsar la instalación y fortalecimiento de los consejos de Educación.

3.3 Reforma Educativa

En Guatemala, el desarrollo de la Reforma Educativa quedó establecido en los Acuerdos de Paz Firme y Duradera, que pusieron fin al conflicto armado en el año 1,996. Específicamente en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, y Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

Para su cumplimiento, se establece en el año de 1998, la Comisión Paritaria quien elabora y publica el Diseño de la Reforma Educativa con la que se espera satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Dicho diseño, incluye entre sus políticas y estrategias, un proceso de Transformación Curricular del Sistema Educativo. El mencionado diseño de Reforma fue sometido a consulta en todo el país, mediante los diálogos y consensos municipales, departamentales y Nacional.

Producto de los diálogos, fue una lista de requerimientos Educativos para ser incluidos en los planes de estudio del sistema educativo. Con esta base la Comisión Consultiva del Ministerio de Educación elaboró el Marco General de la Transformación Curricular. Dicho documento contiene los fundamentos teóricos y los lineamientos para desarrollar el proceso de cambio dentro del sistema educativo del país, acorde con lo establecido en el Diseño de Reforma Educativa.


3.3.1 Definiciones claves de Reforma Educativa

La Reforma Educativa es el proceso de reestructuración del Sistema Nacional de Educación con el objetivo de ofrecer a la comunidad nacional un Sistema transformado y modernizado, el cuál permita la construcción de conocimientos, la sistematización y transmisión de los mismos, de acuerdo con el contexto social, y que valore las diversas manifestaciones de la identidad cultural, como contribución sustantiva al desarrollo humano, integral e intercultural de Guatemala cuya realización requiere de las propuestas y acciones que emanaran de los pueblos que coexisten en la nación.

Reforma, es un proyecto que se define como la innovación, selección, organización y utilización creativa de recursos materiales y humanos de maneras nuevas. Que den como resultado la conquista de un nivel alto con respecto a las metas y objetivos previamente marcados para mejorar un proceso o un producto educativo.

La Reforma Educativa es un proceso político, cultural y científico, de desarrollo integral, gradual y permanente. Implica transformaciones profundas del sector y Sistema Educativo, de la sociedad y del estado. Es un proceso flexible, evaluable, futurista, factible y acumulativo que se enriquece con la experiencia.

Reforma Educativa vista desde los siguientes puntos:

-  Político: promueve la transformación de la sociedad y del estado.

- ✚ Cultural: propone una Educación que debe responder a las culturas del país revitalizándolas.
- ✚ Técnica y Científica: se fundamenta en la investigación y sistematización del conocimiento, la ciencia y la tecnología y la formulación de nuevas opciones pedagógicas.

3.3.2 Principios de la Reforma Educativa:

- ✚ Proporcionar Educación a todos los habitantes sin discriminación, con el fin de formarlos científica y técnicamente.
- ✚ Impartir una Educación de Calidad y pertinencia en el Sistema Educativo.
- ✚ La Educación es impulsada por los maestros por lo que se debe dignificar la cultura.

3.3.3 Fines más importantes de la Reforma Educativa

- ✚ Lograr el perfeccionamiento y desarrollo de los cuatro pueblos de Guatemala.
- ✚ Valorar y desarrollar las culturas nacionales y universales, así como su conocimiento.
- ✚ Fomentar la autoestima y la identidad del ser humano, así como conocerlas y fortalecerlas.
- ✚ Que todos los guatemaltecos tengan acceso a una formación política y cívica para ser buenos ciudadanos.

3.3.4 Objetivos más relevantes de la Reforma Educativa

- ✚ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los guatemaltecos.
- ✚ Responder a las necesidades de un pueblo multicultural, multilingüe, y multiétnico, respetando, valorando y fortaleciendo la personalidad de todos los habitantes de Guatemala.

3.3.5 Objetivos de la Reforma

Para que la Reforma Educativa logre la intensidad de sus propósitos en la educación del país, y esta sea de calidad es necesario enlistar los objetivos que esta pretende.

Haciendo mención de ellos a continuación según lo indica Currículo Nacional Base de Guatemala, (2007:7).

- ✚ “Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico.
- ✚ Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como la base fundamental para la realización personal.
- ✚ Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno.
- ✚ Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.

- ✚ Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas.
- ✚ Infundir el respeto y la práctica de los Derechos Humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones.
- ✚ Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente.
- ✚ Formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento de la ciencia y tecnología indígena y occidental a favor del rescate de la preservación del medio ambiente.
- ✚ Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del Sistema Educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.
- ✚ Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo”.

En Guatemala se realiza una “Reforma Educativa inducida al contexto sociocultural socioeconómico, jurídico político y educativo singular que este presenta surgiendo de ellos criterios orientadores, preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” Marco General de la Transformación Curricular (2003:1).

La Reforma Educativa es una de los hechos mas relevantes del siglo XX en la vida política educativa y cultural de muchos países latinoamericanos en el caso de Guatemala en el siglo XXI la Reforma Educativa se desarrolla de acuerdo con la realidad multicultural, económica, social y

política. Esto con la finalidad de cambiar la mentalidad, actitudes, comportamientos, prejuicios estereotipos, que las personas ponen en practica en su diario vivir.

El Diseño de Reforma Educativa, elaborado por la Comisión Paritaria destaca las políticas de la Reforma de recursos para la Reforma Educativa; la educación permanente del personal en servicio; y la política laboral y salarial, que completa los mecanismos de contratación, los incentivos sociales y económicos. La propuesta Marco General de Transformación Curricular y perfeccionamiento del Recurso Humano, elaborado entre el 2000 y el 2001, siguen las líneas trazadas en los Acuerdos de Paz y el Diseño de Reforma Educativa para proyectar un cambio curricular y una transformación de la formación docente que llene las expectativas planteadas.

3.3.6 Preguntas frecuentes sobre la Reforma Educativa

1. ¿La Reforma Educativa incluye a los colegios privados?

La Reforma Educativa, incluye a todos los sectores incluyendo el sector privado.

2. ¿Quiénes pueden participar?

Todos/ todas como ciudadanos y ciudadanas a través de los consejos de Educacion.

3. ¿Hay una ley que avala la Reforma Educativa?

- Ley Marco de los Acuerdos de Paz Decreto 52-2005
- Acuerdos Gubernativos de la COPARE y la
- Comisión Consultiva

4. ¿Hay una ley que avala a los Consejos de Educación?

No hay una ley específica pero existe el derecho constitucional a organizarse y participar.

3.3.7 Ejes de la Reforma Educativa:

- ✚ Vida en democracia y cultura de paz
- ✚ Unidad en la diversidad
- ✚ Desarrollo integral sostenible
- ✚ Ciencia y tecnología

3.3.8 Políticas y estrategias de la Reforma Educativa:

- ✚ Movilización social
- ✚ Financiera
- ✚ Transformación curricular
- ✚ Recursos humanos
- ✚ Equidad
- ✚ Multi e interculturalidad
- ✚ Restructuración y modernización

3.3.9 Principales logros políticos:

- ✚ Consulta Nacional de logros y consensos
- ✚ Formación de los Consejos de Educación (provisionales)
- ✚ Reconocimiento Nacional de la Reforma
- ✚ Reforma definida en el país
- ✚ La consultiva incluye cada vez más sectores

3.3.10 Avances técnicos:

1. Currículo:
 - a. Marco general del currículo
 - b. Nuevo currículo de preprimaria
 - c. Nuevo currículo de primaria
 - d. Avances de los currículo de secundaria
2. Diseño del proceso de profesionalización docente:
3. Plan de largo plazo
4. Plan de financiamiento para la Educación “diez años por la Educación”
5. Inclusión del enfoque de género.
6. Propuestas en:
 - a. Educación Bilingüe Intercultural en el aula.
 - b. Multi e intercultural
 - c. Regionalización lingüística
7. Propuesta de ley de Reforma Educativa
8. Propuesta preliminar de política laboral y salarial del Sistema Educativo.

3.3.11 Calidad de la Educación

Para alcanzar Calidad Educativa es necesario partir de varios procesos:

1. Cambio Curricular, el Modelo Educativo.
2. Profesionalización docente
3. Reformas de escuelas normales
4. Inclusión del enfoque de género
5. Inclusión de la multi e interculturalidad
6. Inclusión de la formación ciudadana
7. Política laboral, salarial que permite el desempeño.

3.3.12 Principales limitaciones de la Reforma Educativa:

- ✚ La capacidad limitada del Ministerio de Educación para implementar los programas.
- ✚ Las divergencias respecto a la celeridad de los procesos (tiempos políticos)
- ✚ La falta de seguimiento a los consejos municipales y departamentales.
- ✚ La indisposición generalizada ante los procesos que significa cambios.
- ✚ La resistencia tradicional de sectores nacionales hacia temas con la multiculturalidad y la interculturalidad.
- ✚ La limitada información que circula entre la población.

3.3.13 Retos principales de la Reforma Educativa:

- ✚ Impulsar la participación ciudadana y diversa, especialmente en los Consejos de Educación.
- ✚ Legalizar los avances:
 - Modificación a la ley de Educación Decreto 12-91 y otras,
 - Reglamentación de la ley vigente
 - Creación de una ley específica de la Reforma Educativa.
- ✚ Fortalecer la institucionalidad de la Reforma Educativa, concretamente la Comisión Consultiva y los Consejos de Educación.
- ✚ Avanzar en una implementación curricular, la formación y capacitación de maestros e inclusión de la multi e interculturalidad para todos.

3.3.14 Visión de la Reforma Educativa hacia la Nación

La Visión de la Reforma según el Currículo Nacional Base de Guatemala, (2007:8) dice:

“Guatemala es un estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Esta cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos”.

3.3.15 Condiciones necesarias para una Educación de Calidad

Las condiciones para llevar a cabo una Educación de Calidad, según lo indica El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (Noviembre, 2006) y utilizando como fundamento básico el Marco propuesto por UNESCO: (2005) dice:

- ✚ “Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.

- ✚ Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al: 1996).

- ✚ Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global y por tanto educa para desarrollar individuos componentes en los cuatro roles.
- ✚ Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y capaz, en el cual los individuos de su medio ambiente para contribuir a alcanzar equidad intergeneracionales.
- ✚ Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al curriculum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y culturalmente apropiada.
- ✚ Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y tradiciones indígenas), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- ✚ Construye conocimientos, destrezas para la vida, perspectivas, actitudes y valores.
- ✚ Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- ✚ Es medible”.

Escuela de calidad, “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortiño: 1998).

No olvidemos que la Calidad Educativa no es conseguir un producto que tenga buenas condiciones de entrada, sino que este pueda lograr un desarrollo personal eficaz enfatizando en los resultados que se obtengan de los mismos.

Este modelo define tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. “ Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:
 - Sistema de aseguramiento de la calidad.
 - Aprendizajes esperados (estándares) y curriculum.
 - Sistema de evaluación.
 - Formación inicial de los docentes
 - Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establece para el mejoramiento de la calidad en el aula y partes de la reflexión sobre la practica pedagógica , son orientadas a fortalecer:
 - La gestión escolar:
 - Fortalecer autonomía escolar
 - Proyecto escolar
 - El liderazgo pedagógico concentrado en :
 - Supervisión
 - Dirección escolar
 - Proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje
 - Formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo tales como:
 - Infraestructura escolar
 - Libros de texto
 - Bibliotecas
 - Tecnología
 - Alimentación escolar y otros”. Currículo Nacional Base,(2007:13:14).

3.4 La Transformación Curricular

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

3.4.1 Avances en la Transformación Curricular

Para finalizar es necesario mencionar que se han desarrollado los documentos que contienen el Currículum Nacional Base de los niveles, inicial en el que se atienden a niños de 0-3 años en modalidades escolarizadas y no escolarizadas; pre primario con atención a niños y niñas de 4 a 6 años, primario que cubre 6 grados, medio, ciclo básico que cubre tres grados. Y medio ciclo diversificado que cubre la formación inicial de docentes.

Se está realizando la revisión y socialización del currículum del primer grado del ciclo básico del nivel medio, en los diferentes departamentos del país, para aplicarlo en el año 2009, y continuar con el mismo proceso, con los otros dos grados, durante los dos años siguientes, hasta completar su aplicación. La reformulación de las carreras técnicas, la concreción de la planificación en el nivel regional por Pueblos, elaboración de materiales curriculares de apoyo y la consolidación de la evaluación”. José Fernando Pineda Ocaña (2008), Ministerio de Educacion Dirección General de Currículum Avances en el proceso de Transformación Curricular de Guatemala.

La Transformación Curricular pretende desarrollar ciertos aspectos que van desarrollados hacia el ser humano tomando en cuenta las diferencias culturales del país. Además brinda una forma de organización curricular del sistema educativo nacional por niveles, ciclos y grados/etapas, principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.

Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un curriculum organizado en competencias.

Fundamentalmente, la transformación curricular propone el mejoramiento de la Calidad de la Educación y el respaldo de un curriculum elaborado con participación de todos y todas los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teóricos prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible; condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

Destacando de tal manera lo siguiente:

- ✚ “La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa de la sociedad civil.
- ✚ El desarrollo de la Educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- ✚ El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- ✚ El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el Sistema Educativo en el marco de las relaciones equitativas entre géneros.
- ✚ La promoción de una Educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.

- ✚ El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.

- ✚ La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro”. Currículo Nacional Base: (2007: 15)

3.4.2 Un nuevo paradigma educativo

La Transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el Sistema Educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los y las estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.

Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización de espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y aprendizaje. Es allí que las prácticas de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

La Transformación Curricular asigna papeles a los sujetos que interactúan en el proceso educativo, tomando en cuenta que el centro del proceso es el ser humano. Por lo tanto asigna a cada uno su papel de la siguiente manera:

➤ “Las Alumnas y Alumnos:

Constituyen el centro educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación.

➤ Madres y Padres de Familia:

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la Educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

➤ Los y las docentes:

Su esfuerzo esta encaminado a desarrollar los procesos mas elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

➤ Los Consejos de Educación:

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la Educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

➤ Los (as) Administradores (as) Educativos:

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirá en el diagnostico de necesidades de formación y actualización en el diseño curricular locales y regionales y en su realización en el aula.

➤ La Comunidad:

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

➤ Los (as) Administradores (as) Escolares:

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan”. Currículo Nacional Base:(2007: 17).

3.4.3 Qué es el currículo según la Reforma Educativa.

La reforma educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica, y multilingüe. Según la Reforma educativa el currículo es: “Un proyecto educativo del estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

3.4.4 El curriculum

Es el proyecto educativo del estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

Se concibe en forma integral: las personas, el entorno físico, la organización, la administración, las tareas de enseñanza, clima afectivo, la ecología del aula, tipos de apoyo, formas de evaluación hasta acreditación. Responde a las aspiraciones de desarrollo personal y social.

3.4.5 Enfoque del nuevo currículo

- ✚ El nuevo currículo se enmarca en un enfoque centrado en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica.
- ✚ Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas, para la participación social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen ejercicio de democracia participativa, sino fortalece la interculturalidad.

3.4.6 Enfoques del currículo desde el punto de vista:

- ✚ Psicológico (inteligencias múltiples, desarrollo integral, razonamiento propositivo, pensamiento lógico, crítico, reflexivo, solución a los problemas, desarrollo de la memoria a corto, mediano y largo plazo, aprendizaje significativo).
- ✚ Pedagógico: facilita a aprender a aprender, estimula la participación, promueve el aprendizaje significativo y situado, aprendizaje cooperativo, desarrolla las destrezas de liderazgo, favorece la convivencia de valores, promueve un ambiente solidario, la convivencia armoniosa, la aceptación y el respeto por las diferencias.
- ✚ Destrezas de aprendizaje: basadas en conductas y habilidades emocionales que faciliten la integración de los seres humanos a su medio social y natural.
- ✚ Propósitos: aprender a aprender, saber actuar de acuerdo a reglas en las relaciones personales y grupales para una vida armoniosa. Desarrollar estructuras mentales para pensar y aprender.

- ✚ Componentes: motor movimientos gruesos cabeza tronco y extremidades y finos movimiento de las manos. Componente perceptivo: desarrollo de los órganos de los sentidos para entrar en contacto con lo que le rodea. Componente social: desarrolla destrezas de adaptación e interacción entre personas y grupos. El componente de pensamiento: desarrollo de las capacidades para conocer su medio y las opciones para mejorarlo.

3.4.7 Fundamentos del currículo:

- ✚ “Fundamento filosófico: toma como centro al ser humano tomando en cuenta sus cualidades, características y necesidades, realización plena como ser social.
- ✚ Fundamento sociológico: el ser humano necesita de las relaciones con los demás para satisfacer las necesidades (la familia, la comunidad y la sociedad).
- ✚ Fundamento antropológico: cualidades inherentes a los seres humanos (su cultura, su identidad, cosmovisión, idioma, saberes, tecnología, artes, otros).
- ✚ Fundamento psicobiológico: desarrollo de la personalidad humana (crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional, personalidad integrada, equilibrada y armónica).
- ✚ Fundamento pedagógico: educación proceso social, transformador, realización plena del ser humano, fortalece los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, enfoque de aprender a aprender, desarrollo de inteligencias, pro actividad, creatividad, interés científico y tecnológico, desarrollo físico y espiritual, trabajo productivo, construcción de conocimientos, procedimientos y valores, el papel del docente es de mediador, facilitador, orientador, administra los procesos educativos, propicia la interacción y la motivación permanente entre: estudiante - educador, educador - estudiante, estudiante -estudiante, estudiante -medios de aprendizaje”. Curriculum Nacional Base de Guatemala.

3.4.8 Principios del currículo:

- ✚ “Pertinencia: vinculación con su entorno (inmediato: familia y comunidad local, mediato: pueblo, país y mundo).
- ✚ Participación y compromiso social: elemento básico para la vida democrática, (capacidad y posibilidad de comunicación, capacidad y posibilidad de decisión, compromiso social y corresponsabilidad).
- ✚ Equidad: respeto a las diferencias (igualdad de oportunidades edad, genero y etnia).
- ✚ Pluralismo: valores y actitudes positivas: (pensamiento y de manifestaciones ideas, doctrinas, ideología y creencias).
- ✚ Sostenibilidad: mejoramiento constante y progresivo, desarrollo permanente, (conocimientos, actitudes, valores y destrezas)”. Según Curriculum Nacional Base de Guatemala, (2007:7).

3.4.9 Qué y cuáles son las políticas del currículo:

- ✚ “Énfasis en la calidad educativa: enfoques innovadores, reducir índices de repitencia, deserción, incremento de la promoción, permanencia de matrícula femenina.
- ✚ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos: todos los pueblos.
- ✚ Impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología: conocimiento científico, natural, social, cultural y espiritual, manejo adecuado de la tecnología local y foránea.

- ✚ Énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad: desarrollo de competencias para vivir y trabajar con dignidad, participación activa en el desarrollo económico.
- ✚ Promoción del bilingüismo y multilingüismo: conocimiento y reconocimiento en los idiomas del país, derecho de utilización de su idioma.
- ✚ Fortalecimiento de los valores para la convivencia democrática y la cultura de paz: vivencia de valores, práctica de los derechos humanos, la democracia y el respeto a las diferencias.
- ✚ Establecimiento de la descentralización curricular: adaptar los procesos educativos.
- ✚ Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales: construcción de la convivencia armónica entre pueblos y culturas”. Según Currículo Nacional Base de Guatemala, (2007: 7)

3.4.10 Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del curriculum. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.

- ✚ El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- ✚ El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- ✚ El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

- ✚ El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- ✚ La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos Humanos.
- ✚ La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- ✚ La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- ✚ El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los Recursos Humanos

3.4.11 Características del currículo

- ✓ Flexible: adaptación y concreción según los diferentes niveles de planificación, manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.
- ✓ Participativo: participación de los sectores sociales y pueblos.
- ✓ Perfectible: susceptible de ser perfeccionado y mejorado según las situaciones cambiantes de los pueblos del país y del mundo.
- ✓ Integral: articulación en los diferentes niveles por su estructura de competencias marco, de eje y área.

3.5 Las competencias

Se organiza en competencias, lo que viabiliza lo descrito ya que orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de aprender por sí mismos, de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos, desarrollar formas científicas de pensar y de actuar. Apropiarse de la realidad y que puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.

Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Se da un tratamiento del aprendizaje en forma integrada, haciendo énfasis en las destrezas, actitudes, valores y conocimientos que las y los estudiantes deben desarrollar en un período de formación. Se retoma en la metodología, el principio psicopedagógico de que el aprendizaje se da en una relación cultural y social del estudiante, esto es lo que permite el desarrollo de capacidades.

Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones. Una persona que sabe cómo se debe hacer algo, que además cuenta con capacidad para ello y lo pone en práctica, desarrolla e integra lo que se denomina competencia.

3.5.1 Organización de las competencias

Las competencias derivan directamente de los perfiles y determinan la graduación secuencial de los aprendizajes. Están alineadas con los estándares de contenido, o aprendizajes esperados. En el curriculum se establecen Competencias Marco y competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa.

- ✓ Competencias marco, se cuenta con 15 competencias marco, constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del sistema escolar. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales de ellas se generan las competencias de áreas y de ejes que, a su vez, se traducen en competencias de grado.
- ✓ Competencias de Eje, señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el curriculum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- ✓ Competencia de área, comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- ✓ Competencias de grado o etapa, son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el saber hacer derivado de un aprendizaje significativo. Están conformadas por indicadores de logro y contenidos.
- ✓ Indicadores de Logro: se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos

observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

- ✓ Los contenidos, son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos. Conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, pedagógicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.
 - Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.
 - Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”
 - y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Es a los y las estudiantes, que corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica y propositiva. En esta organización, el rol del y de la docente es el de mediar, facilitar y motivar el aprendizaje; orientar, comunicar y administrar los procesos educativos; investigador y reflexivo de su práctica educativa.

Orienta su metodología hacia el aprendizaje, la cual se caracteriza por ser activa, reflexiva, participativa e interactiva (comunidad escuela), se basa en una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino: 2007:2).

Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o

proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel: 1983:37) Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivencia de valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. La evaluación del aprendizaje es de carácter formativo e integral, con base en situaciones problema.

3.6 Áreas del curriculum

En el diseño curricular los aprendizajes se organizan en Áreas, que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto.

Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento orientan hacia la contextualización, el aprendizaje significativo y funcional.

Se clasifican en: Áreas de Formación y en Áreas Fundamentales

3.6.1 Áreas de Formación

Desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

3.6.2 Áreas fundamentales

Constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, las artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como eje articulador.

Se incluye en el desarrollo de las mismas el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje y la interculturalidad.

3.6.2.1 En el Nivel Primario: Primero, segundo y tercer grado

1. Áreas fundamentales:

- Comunicación y Lenguaje (L1) (Idioma materno)
- Comunicación y Lenguaje (L2) (Segundo idioma)
- Comunicación y Lenguaje (L3) (Tercer idioma)
- Matemáticas
- Medio social
- Expresión artística
- Educación física

2. Áreas de formación:

- Formación ciudadana

3.6.2.2 Nivel primario: cuarto, quinto y sexto grado

1. Áreas fundamentales:

- Comunicación y lenguaje (I1) (idioma materno)

- Comunicación y lenguaje (12) (segundo idioma)
- Comunicación y lenguaje (13) (tercer idioma)
- Matemáticas
- Ciencias naturales y tecnología
- Ciencias sociales
- Expresión artística
- Educación física

2. Áreas de formación:

- Formación ciudadana
- Productividad y desarrollo

3.6.3 Definición de competencia

Encuentro de reflexión pedagógica ciclo básico del departamento técnico pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez, octubre de 2009 dice:

- ✚ “Capacidad o disposición que posee una persona para dar solución a problemas reales y para producir nuevos conocimientos.
- ✚ Capacidad para enfrentar la realidad haciendo una correcta interrelación entre las diferentes áreas de conocimiento y las habilidades.
- ✚ Competir, viene de competere que significa: Com: de compañía, compartir. Petere: de pedir, aspirar, tender.
- ✚ Competere: un aspirar, un unir al encuentro de la misma cosa, contender dos o más contrincantes para alcanzar, pertenecer, incumbir.

Competente:

- ✓ Revestido de autoridad.
- ✓ Desempeño con eficiencia.
- ✓ Es una capacidad individual.
- ✓ Supone un conocimiento situado en un contexto social particular.
- ✓ Es una actuación idónea que emerge en una tarea concreta.
- ✓ Mantiene la relación dialéctica entre los ámbitos de lo particular a lo general.
- ✓ Esta siempre asociada a un campo específico del saber”.

3.6.4 Elementos de una competencia

1. El individuo:

- ✓ Como habilidades, destrezas, técnicas.
- ✓ Con su conocimiento
- ✓ Con sus objetivos.
- ✓ Conducta - verbo

2. La especialidad:

- ✓ Área del conocimiento.
- ✓ Contenido
- ✓ Cognoscitivo -declarativo

3. Contexto:

- ✓ Situación real, problemática.
- ✓ Instituciones
- ✓ Funciones y condiciones de aprendizaje.

3.6.5 Competencias de área

1. Utilizar el lenguaje oral para comunicar sentimientos, necesidades emociones e ideas.
2. Utilizar el lenguaje no verbal para enriquecer la comunicación en función del contexto socio-cultural.
3. Utilizar la lectura para recrearse, informarse, ampliar conocimientos y reflexionar.
4. Utiliza patrones de pronunciación, acentuación y entonación propios de su idioma.
5. Utiliza noción de las modificaciones que sufren las palabras en su relación
6. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
7. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, literaria, entre otras), apegándose a las normas del idioma.
8. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimiento en su vida cotidiana.

3.6.6 ¿Cuáles son sus componentes?

El área de comunicación y lenguaje l-1 comprende dos componentes: escuchar, hablar y actitudes comunicativas; leer, escribir, creación y producción comunicativa.

Escuchar hablar y actitudes comunicativas: es el componente por medio del cual las y los estudiantes desarrollan las competencias que les servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa para tomar decisiones individuales y grupales por medio del diálogo, así como la comprensión y respeto por la lengua materna y las lenguas que hablan miembros de otras culturas.

Leer, escribir, creación y producción comunicativa: conformar el componente que desarrolla en los y las estudiantes.

3.7 Constructivismo

El constructivismo es el enfoque o la idea que mantiene que el individuo no es un mero producto en el ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores.

El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. El aprendizaje constructivo supone un desarrollo a través de un proceso mental que finaliza con la adquisición de un conocimiento nuevo, y sobre todo la posibilidad de construirlo.

El individuo adquiere una nueva competencia que le permitirá generalizar, y aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

Cada conocimiento nuevo es un nuevo eslabón que se “engancha” al eslabón del conocimiento previo (ideas, hipótesis, preconceptos o conocimientos sobre el tema nuevo). El conocimiento es una construcción de los saberes previos a la interacción social con pares y docentes. El docente como facilitador, moderador y mediador entre el niño y el conocimiento. Se atiende la diversidad, valorando también la heterogeneidad y las diferencias individuales.

3.7.1 Características del nuevo rol docente:

- ✓ Es moderador
- ✓ Coordinador
- ✓ Facilitador
- ✓ Mediador y también un participante más.
- ✓ Lanza preguntas promoviendo conflictos cognitivos.
- ✓ El docente suma argumentos y pide argumentación y definición de conceptos obvios...
- ✓ No censura la opinión o el punto de vista con un “no... esta mal”.
- ✓ Frente a los aciertos también busca acuerdos y desacuerdos.
- ✓ Ante el error o el acierto pide al grupo que emita opinión.

- ✓ No acepta un si o un no... siempre pide el porqué....
- ✓ Con preguntas guía al grupo a descubrir el error y si explica y expone.
- ✓ Invita a consultar bibliografía, buscar documentación – internet, base de datos o investigar para descubrir la respuesta.

3.7.2 Metodología Constructivista:

La actividad interna en el sujeto: Es lo que produce aprendizajes constructivos. Comparar, relacionar, inferir, etc., No toda actividad externa asegura necesariamente una movilización interna del sujeto. La construcción se produce cuando el sujeto: Interactúa con el objeto de conocimiento (Piaget), cuando esto lo realiza con interacción con otros (Vigotzky), cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

3.7.3 Aprendizaje significativo

Cuando el alumno puede establecer una relación o una conexión entre lo que se propone y sus saberes previos.

Docente: Mediador-facilitador

Si el alumno siente que puede confiar en el docente el aprendizaje será posible.

Más si se quiebra ese vínculo el aprendizaje no se puede garantizar.

El mismo temor y desconfianza que inspira la figura del docente, le inspirara el conocimiento y se cerrara al estudio, y al aprendizaje.

3.8 Políticas Educativas 2008- 2012

El Gobierno de la República plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el Marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz.

El Plan de Educación 2008- 2012, plantea 8 políticas de las cuales cinco de ellas son políticas generales y tres políticas transversales:

Política de calidad:

Se prioriza la calidad de la educación, el centro de enseñanza aprendizaje es la niñez y la juventud. Brindándose la educación sin excepción, recibiendo una educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer ciudadanía en el siglo XXI y desarrollarse competentemente en un mundo globalizado.

Política de cobertura:

Establecer la educación obligatoria según lo acordado en los Acuerdos de Paz en los niveles inicial, pre-primaria, primaria y ciclo del nivel medio. Promoviendo la educación diversificada, impartiendo la educación gratuita.

Planteando estrategias de ampliación de cobertura en todos los niveles.

Política de equidad:

Se propone en concepto de equidad integral para todos. Implicando el papel de la mujer al acceso de la escuela ya que ha sido marginado históricamente, atendiendo las poblaciones rurales, especialmente indígenas quienes también han permanecido al margen. Enfatizando donde sea necesaria la educación bilingüe.

✚ Política de fortalecimiento institucional:

Fortaleciendo el sistema educativo escolar, como parte de esta se integrará el funcionamiento del Consejo Nacional de Educación con la participación de los distintos sectores de la sociedad, fortaleciendo los Consejos Municipales de Educación.

✚ Política de descentralización Educativa:

Pretendiéndose privilegiar el ámbito municipal, para que estos sean los gobiernos locales rectores orientadores del desarrollo del municipio.

✚ Política de inversión:

Se promueve el aumento de la inversión en Educación. Ampliando progresivamente el presupuesto que logre alcanzar al final de nuestro período garantizando la Calidad de Educación como uno de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos del país.

✚ Política de modelo de gestión:

Pretende fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y juventud guatemalteca.

Siendo necesario establecer alianzas con otros actores que hacen Educación en Guatemala, tales como los gobiernos locales, partidos políticos las universidades los centros de formación agrícola y capacitación técnica , organizaciones empresariales y sociales . Especial atención tendrá la relación con los organismos internacionales.

Política de Educación Bilingüe:

Se propone fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas, el modelo de la Educación Bilingüe Intercultural en el país, respetando la cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando el número de docentes bilingües en los diferentes niveles y modalidades de educación mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la Educación Bilingüe Intercultural. Apoyando programas desde la perspectiva de los diferentes pueblos.

3.9 El reclutamiento de docentes de calidad

Un sistema educativo que se proponga ofrecer una educación de calidad para todos los jóvenes debe poder contar con docentes bien formados, suficientemente remunerados, capaces de seguir la evolución de los conocimientos y de sus estructuras y con las competencias necesarias para poder tomar en cuenta las crecientes interdependencias que afectan no sólo al mundo sino también a la escuela. Muchos países sufren de una grave escasez de docentes o de la falta de docentes calificados en algunas disciplinas.

La presencia en las aulas de docentes competentes y bien formados encuentra con frecuencia múltiples obstáculos (bajos salarios, estatuto social precario, gran carga de trabajo, clases excesivamente numerosas, perspectivas limitadas de evolución profesional, etc.). En muchos lugares se constata un envejecimiento del cuerpo docente secundario, hecho que contribuye a acentuar aún más la distancia cultural entre los alumnos y los responsables de su formación. La representación de las mujeres es igualmente a menudo muy desequilibrada. A esto se agrega además que la profesión docente resulta poco atractiva para jóvenes que tendrían la capacidad de ejercer y que prefieren orientarse hacia una vida profesional mejor remunerada. En todas partes del mundo, muchos (demasiados) jóvenes salen del sistema educativo habiendo perdido la motivación de aprender y, en consecuencia, el deseo de enseñar.

3.10 Su formación inicial y continuada

A todos los niveles, la profesión de docente constituye cada vez más una verdadera profesión y no un simple don. Por esta razón requiere una verdadera formación profesional y la adquisición de competencias que exceden largamente las vinculadas a los saberes disciplinares. Los criterios de formación inicial, de reclutamiento, de integración y de formación en servicio conciernen a todos los docentes, pero más particularmente a los de Pos primaria.

Algunas disciplinas para las que han sido formados desaparecen, pero los docentes permanecen y hay que encontrarles un nuevo puesto y nuevas funciones en el sistema de enseñanza. Al mismo tiempo, aparecen nuevas disciplinas. La promoción de la salud, la prevención del HIV-SIDA, la educación sexual, la adquisición de competencias para la vida, que antes no correspondían, o apenas a la escuela, implican también maneras de enseñar diferentes, basadas en relaciones humanas e interpersonales fuertes y para las cuales el recurso a las nuevas tecnologías no puede ser una solución. De manera general, las exigencias de la “nueva profesión docente” implican la adquisición de competencias mucho más vastas que las requeridas por la transmisión del saber.

Las tendencias observables en la formación inicial consisten en la prolongación de la formación, por un lado, y en su mejoramiento cualitativo, por el otro: “profesionalización”, mejor equilibrio entre la teoría y la práctica, ampliación de las competencias pedagógicas y didácticas, relación con la investigación, utilización de las nuevas tecnologías, etc. Pero al parecer se otorga un espacio demasiado limitado a la autoevaluación (“practicante - actor - reflexivo”), a las competencias relacionales y de comunicación, a la interdisciplinariedad, a los intercambios, al trabajo en equipo y al “profesionalismo colectivo”, etc. Algunos observadores llegan incluso a pensar que sería mejor invertir menos en la formación inicial y poner el acento en la formación permanente, dado que ciertos estudios muestran que, al cabo de apenas unos pocos años, los docentes manifiestan una tendencia a reproducir la pedagogía que conocieran en la época de sus estudios, más que la que se les enseñara en el curso de su formación profesional.

3.11 Acompañar y sostener a los docentes

Se espera de los docentes que se comprometan a mejorar la calidad de la educación, que tengan una ética profesional, que se sientan responsables de su propia formación a lo largo de toda la vida, considerada a la vez como un derecho y un deber. Pero a menudo existe un abismo –a veces un divorcio– entre las expectativas del público escolar (y de los padres o de la sociedad) y la manera en que los docentes estiman que deben ejercer su profesión. A menudo aislados, sobrecargados, viviendo en condiciones precarias y debiendo afrontar clases difíciles, los docentes tienen también necesidad de un estatuto adecuado, de un acompañamiento y del reconocimiento de su papel irremplazable, tanto por parte de los poderes públicos como de los padres, los alumnos y la sociedad en su conjunto. Tienen también necesidad de formar una comunidad y de poder contar con el apoyo de asociaciones profesionales eficaces y responsables.

Se entiende Calidad Educativa como un desafío permanente en la escuela, un proceso que se construye por aproximaciones sucesivas y que toma en cuenta las particularidades nacionales para evitar toda expresión de exclusión. No hay calidad sin equidad.

El contenido en mención está completamente relacionado con el objeto de estudio, estos enriquecen los conocimientos que se relacionan con el Currículo Nacional Base del nivel primario. Ciertamente es claro decir que el cambio debe iniciar en uno mismo como docente, para que todos los cambios que se hagan a nuestro alrededor sean aplicados conscientemente en las aulas, esperando que con el esfuerzo que se realiza cada día se obtengan los resultados esperados. Como formadores los docentes deben estar atentos y prestos a los cambios que se realizan en la educación del país, de tal manera poder mejorar la calidad educativa de las y los guatemaltecos que mucho esfuerzo hacen para asistir a una escuela y así ser personas que puedan sobresalir en la vida.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE CAMPO

Son los datos que brindaron los resultados respecto a la problemática que se maneja, la que fue el avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu. Fue necesario realizar encuestas para enfocar y tener una visión completa del área donde se desarrolla el acontecimiento.

4.1 Datos contextuales del objeto de investigación (Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu).

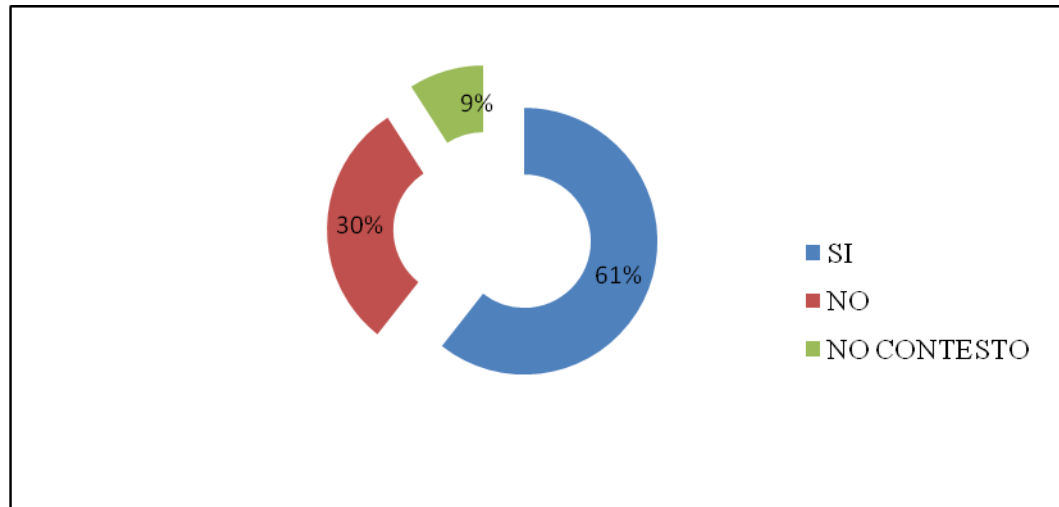
El nivel primario Oficial Rural Mixto del municipio de San Sebastián departamento Retalhuleu, tomado como muestra para la investigación fue: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San Luis, Jornada Matutina, Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Jornada Matutina, Escuela Oficial Rural Mixta Sector El Zapote Jornada Vespertina y Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Samalá Jornada Matutina San Sebastián Retalhuleu

En estos establecimientos públicos laboran un total de 50 docentes, quienes forman el 100%, es decir el universo. Sin embargo se trabajó con 33 docentes el cual corresponde a un 62%. 1,479 estudiantes, son el 100% tomándose 200 estudiantes quienes ascienden al 15%.

4.2 Conocimiento del Currículo Nacional Base

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas en los establecimientos estudiados el 61% de los docentes tiene conocimiento sobre el Currículo Nacional Base del Nivel Primario, el que actualmente se utiliza en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, según se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica No.1
Conocimiento del Curriculum Nacional Base



Fuente: E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

La gráfica muestra que el 61% de los docentes, conoce el Curriculum Nacional Base, pues han sido capacitados por el Ministerio de Educación en su momento.

También se puede observar que el 30% de docentes no conocen el Curriculum Nacional Base, consideran que este es muy amplio, además son docentes recién graduados y es primera vez que laboran, no han recibido capacitaciones, otros dicen que los talleres no reúnen la información necesaria, el tiempo de capacitación es poco, se han recibido mínimos talleres de capacitación en cuanto a la implementación del Curriculum Nacional Base. El 9% de docentes no contestó.

Esto indica la importancia de estar actualizados en materia educativa, para poder implementar en el aula nuevos procesos y así lograr calidad de las poblaciones y sociedades.

Por lo tanto, si el docente no está al día con el nuevo currículo, las clases siempre serán tradicionales, sin desarrollar nuevas habilidades y destrezas en el estudiante, ya que aplicando metodología innovadora se brindará una educación de calidad.

4.3 Aplicación del Curriculum Nacional Base

Es importante enfatizar que según los resultados que se obtuvieron el 88% de docentes aplica el Curriculum Nacional Base en el aula. Esto es un indicador que promete una mejor educación partiendo de un proceso integral del ser humano. Alcanzando calidad educativa reflejada en la posibilidad de estar preparados para una vida mejor respecto a oportunidades.

Los docentes de los establecimientos estudiados aplican el Curriculum Nacional Base en el aula, de diversas formas: (algunos) cuando planifican las clases, realizando actividades, clases más prácticas, aplicando nuevos procesos de enseñanza aprendizaje y (otros) lo aplican poco pero se adaptan al trabajo que realizan otros compañeros es decir que realizan las actividades que hacen otros, adaptándolo según el nivel.

Un 12% de los docentes no aplica el Curriculum Nacional Base en el aula por motivos como: “trabajan según la planificación que han adquirido, aseguran que en primer grado no se practica lo que norma en el Currículo Nacional Base, es muy difícil y confuso, simplemente no lo aplican, se guían con el libro de contenidos”.

Es lamentable la actitud de los docentes, sobre el trabajo que implica utilizar el currículo, las autoridades educativas deben estar atentas a las necesidades de los docentes en los establecimientos, ya que cada año se incorporan nuevos docentes, y son ellos quienes no están lo suficientemente capacitados sobre los procesos de enseñanza aprendizaje que se realizan en las aulas con la nueva metodología.

De tal manera los docentes han obtenido resultados positivos y negativos de sus estudiantes al momento de aplicar este nuevo currículo dentro del aula, el 83% de los docentes opinan que los estudiantes responden adecuadamente a los nuevos procesos de enseñanza aprendizaje que ellos aplican dentro del aula. Todo esto brinda resultados adecuados por lo que, al estudiante le gusta realizar actividades, que promuevan el desarrollo de destrezas y habilidades que les ayudarán a su formación integral, además es una forma más simple de aprender, pues desarrollan el sentido

crítico, reflexivo, participativo, cooperativo, colectivo, etc. Ayudando de cierta forma a poder desenvolverse mejor.

Se ha determinado que el 17% de los docentes observan que los estudiantes no responden como deberían con este nuevo currículo y que se ven mejores resultados utilizando la forma tradicional de dar las clases. Pues piensan que: “cuesta que el estudiante estimule el aprendizaje, los cambios son muy extensos, hay contenidos donde no se pueden realizar actividades, no les parece bien este proceso y les cuesta adaptarse a este sistema”.

Está claro que es el docente quien debe romper paradigmas tradicionales y abordar los temas de actualización en el proceso educativo. Ya que la mayoría ha obtenido muy buena respuesta en los procesos que ha impartido en el aula, pensando en que los estudiantes son el porvenir de las generaciones y que si se aplica poco a poco la metodología se llevara el cambio total en la educación y tendremos cómo resultado calidad educativa la cuál nos conducirá al desarrollo del país.

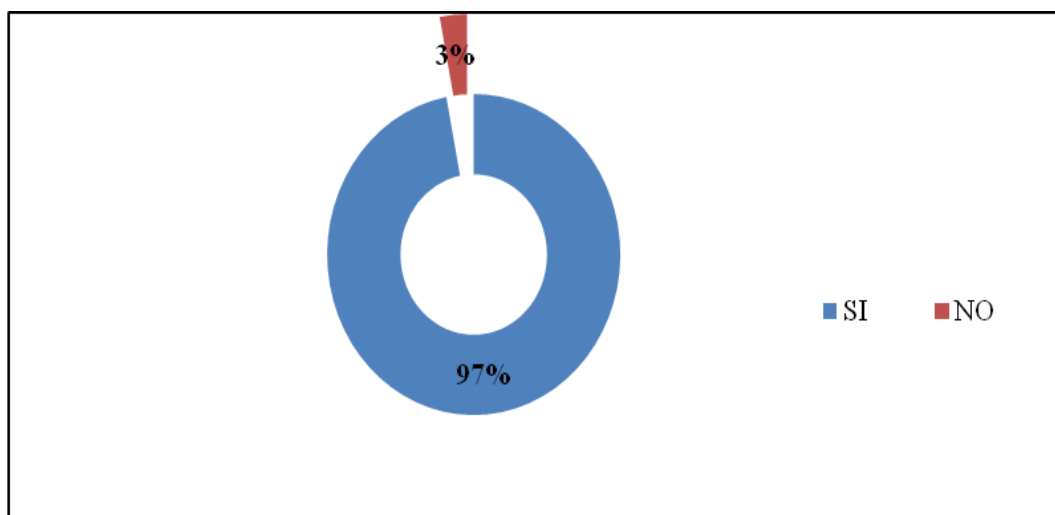
Se ha conocido cuál es el ambiente educativo en el que se encuentran sumergidos los estudiantes en la actualidad. Resulta interesante señalar los problemas que han tenido los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, por ello se redactaron cuestionamientos que indicaran de cierta manera el impacto que ha tenido el Currículo Nacional Base, los cambios que se han alcanzado, las limitantes y los problemas que han surgido en el desarrollo del currículo actual. Todo lo dicho anteriormente se resume en la importancia que tiene poder conocer la situación del Currículo Nacional Base en los docentes de las escuelas estudiadas y poder solucionar los problemas que alguna forma impide que el docente aplique con eficacia el nuevo currículo.

4.4 Metodología utilizada en el proceso de enseñanza aprendizaje con el Curriculum Nacional Base.

A continuación se muestra la siguiente gráfica percibida según los resultados de los estudiantes encuestados de los diferentes establecimientos sobre la metodología que se implementa en los salones de clases:

Gráfica No.2

Implementación de metodología



Fuente: E.O.R.M del Municipio de San Sebastián Retalhuleu

Según la gráfica el 97% de los estudiantes encuestados le gusta la forma en que su maestro le imparte clases, pues les parece que: “el docente explica bien los contenidos, enseña mucho y cuando hay dudas las explica, trabajan en equipos, dicta bonito, hacen muchos ejercicios, son muy amables y pacientes”.

Mientras que el 3% de los estudiantes no les gusta la forma en que los docentes imparten sus clases debido a que “dicta mucho, no les parece trabajar en equipo y que al momento de dar su clase son interrumpidos por otros docentes y se pierde la sintonía”. Es grande la necesidad que el docente tiene de ser actualizado con talleres que aplique la metodología que se maneja dentro

del nuevo currículo. La mayoría de docentes han sido capacitados sobre el currículo pero por la falta de uso y aplicación se ha disipado la información.

Esta situación quebranta a los estudiantes de manera ordinaria en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, el estudiante se acostumbra a trabajar en forma monótona y si los cambios no se realizan con frecuencia estos se olvidan. Los resultados que se esperan con el Currículo Nacional Base llegarán cuando se rompan los paradigmas tradicionales que se tienen en la Educación de las comunidades educativas.

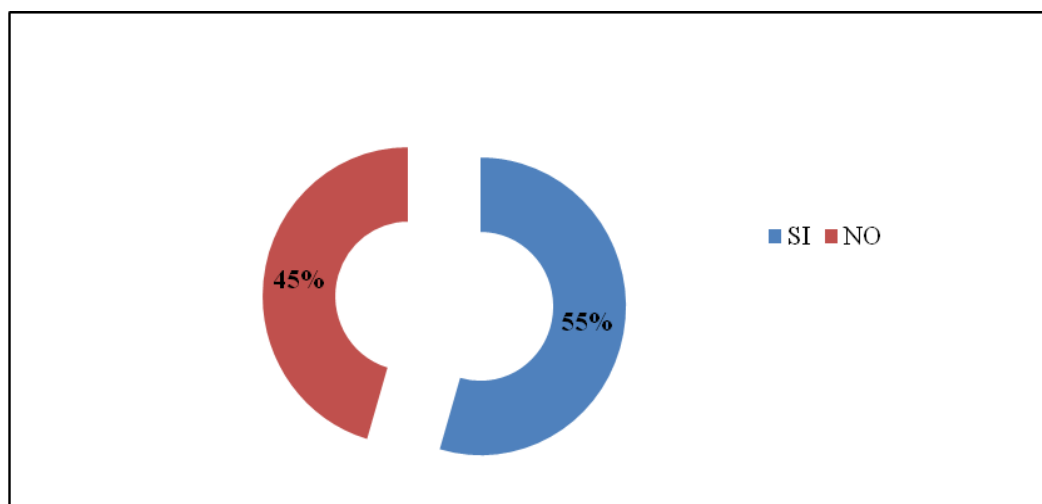
Los directores encuestados opinan que los cambios en el desarrollo de las clases que los docentes brindan en los establecimientos que ellos administran, son activas y participativas puntualmente los grados de primero a tercero son quienes han mostrado más interés en aplicar los cambios que trae consigo el Currículo Nacional Base haciéndolo de forma lúdica.

4.5 Dificultades para aplicar el Curriculum Nacional Base

Los docentes dentro de sus posibilidades y alcances han logrado transmitir las diferentes áreas de aprendizajes con los estudiantes, haciéndolo de manera, que al estudiante se le facilite, es decir; utilizando el método Constructivista. Haciendo procesos activos y participativos, causando que sea el estudiante quien promueva su propio aprendizaje, partiendo de los conocimientos previos que el posee. Se logró detectar con las encuestas realizadas, que los estudiantes tienen problemas con el aprendizaje de los conocimientos de las áreas del nuevo currículo y los docentes con la enseñanza de los mismos. Por ello se muestra la grafica siguiente:

Gráfica No. 3

Dificultades para aplicar el Currículum Nacional Base



Fuente: E.O.R.M del Municipio de San Sebastián Retalhuleu

Según la gráfica el 55% de docentes encuestados tienen dificultades para aplicar el Currículo Nacional Base, debido a la falta de material, el desconocimiento del Currículo Nacional Base y su aplicación, pocas capacitaciones recibidas y sin seguimiento con temas poco relacionado con el currículo.

Además opinan que todo cambio cuesta y ellos se acostumbrarán a desarrollarlo con el tiempo, los niños no participan con este modelo están acostumbrados a trabajar con el modelo tradicional. El espacio, tiempo, recursos materiales, los nuevos contenidos y la falta de entendimiento para aplicar el currículo son factores que no permiten que se de un buen proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas.

De tal manera se establece que el 45% de los docentes encuestados no tienen dificultad para aplicar el Currículo Nacional Base en el salón de clases, ya que, no lo aplican y simplemente se guían en la planificación que realizan en grupos por grados, no cuentan con un Currículo Nacional Base y ni se han capacitado.

Se nota que el docente no tiene metodología que le ayude a impartir sus clases con el enfoque constructivo, es por ello que los estudiantes muestran tantas dificultades para el aprendizaje de las áreas que lleva en el pensum de estudios. Tales dificultades son poca motivación, poco interés por aprender nuevas cosas y nuevos procesos.

Por ello el 52% de los estudiantes han tenido problemas en áreas como: sociales, matemática, ortografía, ciencia y tecnología, comunicación y lenguaje e inglés. Éstas son las áreas donde el estudiante afirma que ha tenido mayores dificultades de aprendizaje. Mientras que un 41% no tiene problemas con las áreas de aprendizaje que se le imparte en el aula. Opinando que ponen mucha atención y que el docente explica bien lo que enseña.

En esta parte, también se refleja la necesidad que hay de capacitar a los docentes en cuanto el Currículo, para que el desenvolvimiento sea el adecuado en los procesos educativos dentro del aula.

4.5.1 Trabajo en competencias.

Es preocupante que el 33% de los docentes encuestados, tienen dificultades para trabajar a base de competencias, indicando que necesitan ser capacitados sobre el desarrollo de competencias, los docentes no quieren romper los paradigmas tradicionales, piensan que con el modelo educativo actual no habrán resultados buenos y que con el antiguo modelo se dan mejores resultados, por ese motivo no trabajan con el desarrollo de competencias en el estudiante. Además opinan que las competencias las desarrollan al igual que como un objetivo, indicando que son los estudiantes a quienes les cuesta adaptarse, dificultándoseles captar los contenidos.

Los docentes desarrollan sus clases a base de contenidos y nunca logran las competencias. El 67% de docentes respondieron que no se les dificulta el desarrollo de competencias ya que es algo que antes lograban realizar con los objetivos y que simplemente se le cambio el nombre.

Puede decirse entonces que los docentes aun no diferencian los conceptos de "objetivo y competencia" haciendo ver que lo que pide el nuevo currículo ellos lo trabajaban anteriormente y que simplemente se le dio un giro al proceso.

Por la falta de estrategias de aprendizaje y motivación de los docentes, los estudiantes se desinteresan en el aprendizaje de las áreas.

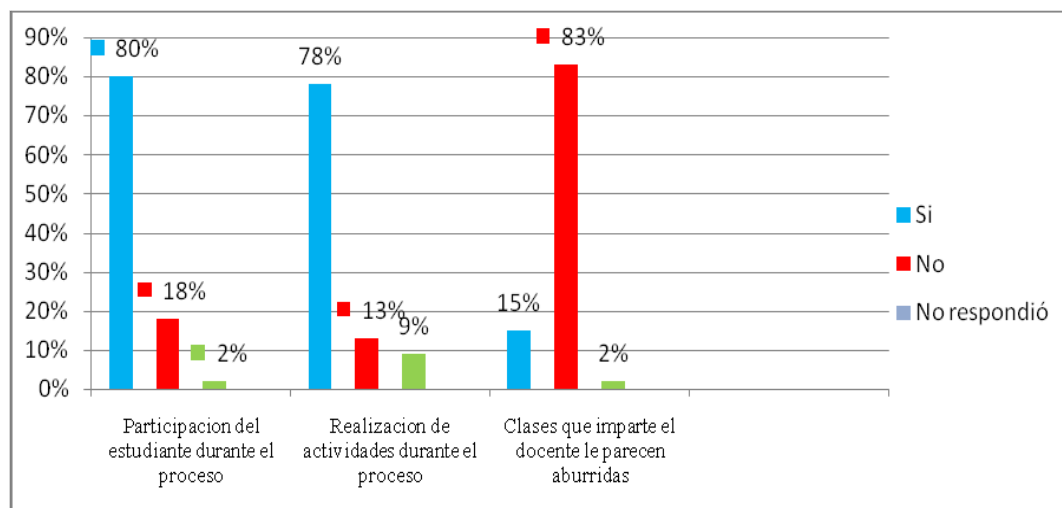
4.6 Participación del estudiante en las actividades durante el desarrollo del proceso de Enseñanza Aprendizaje.

La mayoría de los estudiantes han experimentado cambios en el proceso de enseñanza, el 80%, coincide en que sí participan con libertad durante el desarrollo de las clases, piensan que: "es muy bueno participar, el docente da lugar a la participación, además el participar es motivo para acreditar puntos, el docente pide opiniones, brinda confianza, hay motivación del docente hacia los alumnos cuando participan".

Mientras que el 18% de los estudiantes no les gusta participar en clase, por las siguientes razones: "timidez y miedo a las burlas de los demás compañeros, el docente dicta mucho y no pide opiniones, pregunta siempre al azar, ya que dentro del aula hay muchos compañeros y no hay tiempo para muchas preguntas, cuando él está dictando no se permite hablar porque es falta de respeto, no entienden el tema y no preguntan nada, siempre se permanece en el escritorio, regaña y calla cuando se interrumpe". El 2% de los estudiantes simplemente no contesto. Este dato se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 4

Participación del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje



Fuente: E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

El 78% de los estudiantes respondieron que el docente realiza actividades durante el desarrollo de sus clases, de la siguiente manera: "dinámicas juegos, cantos e historias, pasar al frente a exponer, bailes, preguntas, trabajos, etc." El 13% de los estudiantes encuestados opinan que el docente no realiza ninguna actividad durante las clases que imparte, pues realiza actividades de vez en cuando, siempre dicta y explica. El 9% no contestó.

El 83% de los estudiantes encuestados respondieron que no les parece aburrida la forma en que el docente les imparte clases. Los estudiantes establecen que los docentes han hecho el esfuerzo de implementar nuevas estrategias de aprendizaje pero en su mayoría aun aplican el modelo educativo tradicional por lo que vienen trabajando de una forma cargante.

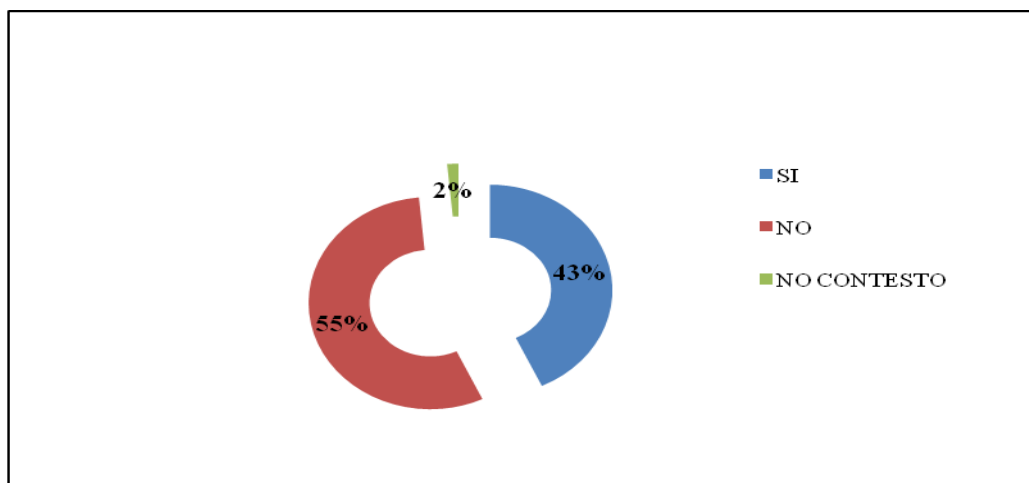
El 15% de los estudiantes encuestados respondió que les parecen aburridas las clases que el docente les imparte por los siguientes factores: "no se trabaja en equipo, mucho copiado, no se analiza y no se aporta. Mientras que el 2% no contestó.

4.7 Problemas que tiene el estudiante con la realización de las tareas en las áreas de aprendizaje.

Cuestionados los estudiantes sobre si han tenido problemas con la realización de las tareas que el docente le asigna, en la siguiente gráfica se muestra que el 43% respondió que si, por los siguientes factores: “no entienden los temas dados y les parecen temas muy difíciles, falta de concentración y atención hace que se les olvide lo que el maestro les indica, dificultad para trabajar en grupo y memorización. El 55% de los estudiantes responden no tener ningún problema con la realización de las tareas y concluyen que esto lo logran poniendo atención, el docente les explica bien lo que deben hacer y dá ejemplos. El 2% no respondió.

Gráfica No.5

Problemas que tiene el estudiante con la realización de las tareas en las diferentes áreas



Fuente: E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

Este dato es muy interesante, pues muestra la poca utilización de métodos y técnicas que el docente aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe mencionar que el enfoque constructivista que se aplica en el desarrollo del nuevo currículo tiene como fin primordial, que el estudiante construya su propio aprendizaje de una manera activa y participativa. Muy

importante es que la motivación del estudiante esté estimulada para que el proceso de enseñanza aprendizaje no se convierta en algo frustrante para él.

La metodología que utiliza la mayoría de docentes en los establecimientos educativos es meramente tradicional, porque si nos enfocamos un poco en las características del Modelo Educativo Tradicional nos daremos cuenta que el docente practica esas características. Cabe mencionar en este espacio algunas características más relevantes de este modelo:

➤ Transmisor:

El maestro es transmisor y tiene la autoridad, ya que posee los conocimientos y los trasmite por medio de la exposición magistral. Solo se enseña en el aula, sus recursos son: aula, pizarra y carteles. El alumno es un recipiente vacío al que hay que llenar. Enfatiza el aspecto cognoscitivo relegando los afectivo y psicomotriz.

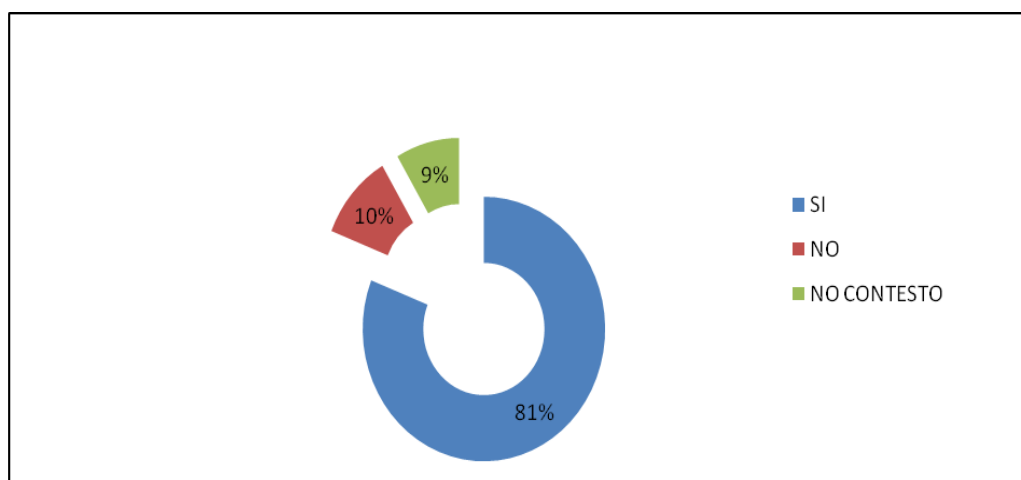
➤ Metodología Tradicional:

La metodología utilizada en el modelo educativo tradicional es Inductivo, Deductivo y Ecléctico utilizan constantemente técnicas como: “dictado, expositiva, cronológica, biográfica y de la argumentación.

El docente ve efectivo este modelo en el desarrollo de sus clases, pues no sabe de lo que está privando a sus estudiantes al no aplicar el modelo del nuevo currículo (Constructivista). Ya que si aplica el currículo actual estará formando a los estudiantes de forma integral desarrollando las capacidades que le ayudaran a enfrentar la vida.

Gráfica No. 6

Evalúa el docente los contenidos desarrollados en las aulas



Fuente: E.O.R.M del Municipio de San Sebastián Retalhuleu

El 81% de los estudiantes respondieron que el docente si evalúa los contenidos que imparte durante una clase, opinando que: pasa una hoja con preguntas, incluye todo en el examen final, hace preguntas escritas y directas, deja tarea, laboratorios, ejercicios en la pizarra. Es importante determinar que los estudiantes notan que el docente evalúa los contenidos que imparten durante la clase, fijándose en qué el docente lo hace para asignar puntos.

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar de manera diagnóstica, formativa y sumativa por lo que debe ser constante en el proceso de enseñanza aprendizaje. No solamente en la realización de tareas sino en el manejo de los conocimientos y evidencia que los estudiantes dejen de los mismos.

Muy importante es que el docente conozca los diversos métodos que existen para realizar una evaluación, recordando el enfoque del nuevo currículo, la evaluación del aprendizaje no debe ser solamente pasar una hoja con preguntas sino realizar técnicas que motiven al estudiante a manejar los conocimientos de una forma creativa y que el estudiante no se turbe cuando se mencione la palabra examen.

De la misma manera el 10% de los estudiantes opinan que el docente no evalúa los contenidos que imparte, ya que afirman que todo lo que el docente les imparte viene en el examen final. Y el 9% de los estudiantes no contesto.

La evaluación es un proceso continuo que el docente debe aplicar en el desarrollo de los contenidos utilizando diversas herramientas que le permitan medir hasta donde los estudiantes están desarrollando los aprendizajes. Tomando en cuenta la aplicación de diversas herramientas que se puedan utilizar para evaluar conductas y determinar el logro de las competencias alcanzadas.

El 51% de los encuestados afirma que además de la forma escrita, el docente también lo hace en forma oral preguntando directa e indirectamente, dejando investigaciones, exposiciones, trabajos en grupo, pero regularmente siempre evalúa en forma escrita. Mientras que el 38% respondió que el docente siempre lo evalúa de la misma forma (Escrita), nunca cambia siempre es igual. El 11% no respondió.

En cuanto a evaluación de los aprendizajes, el docente ve a la evaluación simplemente como un requisito para completar la zona que el estudiante debe llenar al final de la unidad. Pues en la actualidad se interesan solo por que el alumno tenga memorizados los conocimientos y por ello estos van inmersos en el examen final. No obstante algunas de las características de la evaluación tradicional son: Memorista (Oral Escrita). Sin olvidar que la evaluación es este ambiente es un instrumento de temor y de autoridad para condicionar a los alumnos.

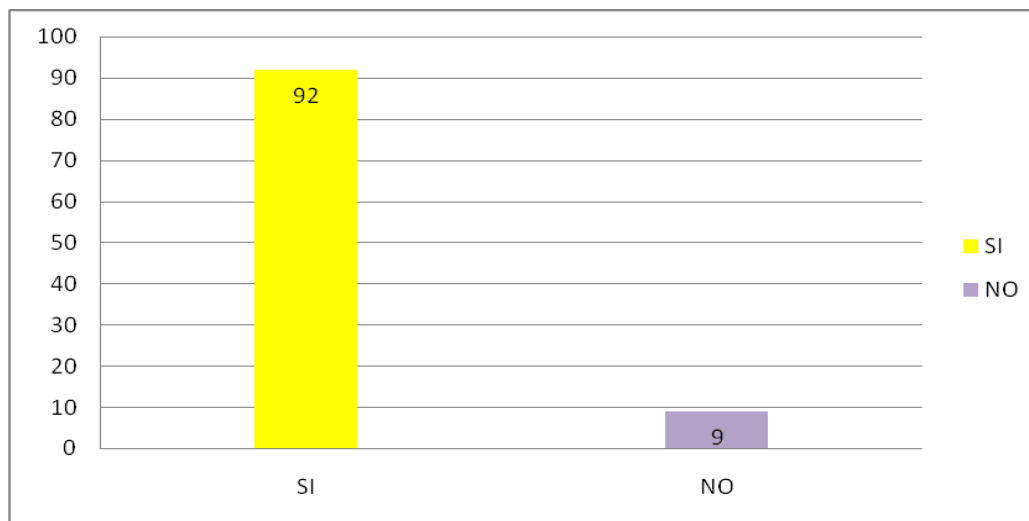
4.8 Avances en el proceso educativo.

La importancia de estar al tanto de los avances que se logran con la ejecución del Curriculum Nacional Base trae consigo desafíos para los procesos que los docentes imparten en los establecimientos. Es el docente quien lucha para aplicar las técnicas adecuadas y obtener que los educandos desenvuelvan capacidades para la sobrevivencia. En la siguiente gráfica el 91%

de docentes encuestados revela que ha observado avances en el proceso educativo y si aplican el currículo con certeza en sus aulas.

Gráfica No. 7

¿Observa avances en el proceso educativo?



Fuente: E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

Los avances que indican en el desarrollo del proceso educativo de los estudiantes son los siguientes:

- ✓ Estudiantes más participativos.
- ✓ Se desarrollan habilidades y destrezas.
- ✓ Desarrollo de pensamiento lógico.
- ✓ La solución a los problemas.
- ✓ Facilidad para entender
- ✓ Estudiantes actualizados
- ✓ El desenvolvimiento de los estudiantes es acertado al ambiente en el que viven
- ✓ Mejores procesos de enseñanza
- ✓ Más práctica que teoría.

- ✓ Motivación.
- ✓ Retención e interpretación de contenidos.

Todos estos aspectos son muy importantes en el proceso educativo, tomando en cuenta que el currículo está realizado incluyendo las necesidades que tenga la sociedad guatemalteca percibiéndose como algo flexible, cómodo, fácil y práctico.

El 9% de los docentes no han podido observar ningún avance debido a que no aplican el Currículo Nacional Base en sus aulas y han visto avances utilizando la metodología tradicional. Esta situación de cierta forma entorpece la aplicación del nuevo currículo. Educando a los alumnos en forma tradicional y los acostumbran al mismo.

4.8.1 Calidad educativa

El 100% de los directores respondió que el establecimiento que ellos dirigen con mucho esmero, ofrece una educación de calidad, los docentes son conscientes de que la educación es un proceso que día con día requiere de cambios para mejorar y aplican los conocimientos que han adquirido en capacitaciones, trabajando con el Currículo Nacional Base, en su mayoría los docentes aplica diferente metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo anterior, se percibe que los docentes tienen miedo de romper paradigmas educativos tradicionales.

Sin olvidar que en las políticas educativas de Guatemala 2008-2012, los docentes deben estar capacitados para ofrecer una educación de calidad, disponiéndose con capacitaciones que promuevan el desarrollo de todas las herramientas pedagógicas que ellos necesiten para ofrecer un proceso de enseñanza aprendizaje a los estudiantes.

Queda claro que los docentes de mayor tiempo de servicio, son quienes no emplean nuevas técnicas y ponen resistencia al cambio que se ha promovido en la Educación. Es necesario buscar mecanismos adecuados para que se promueva el cambio en la educación de los establecimientos educativos que fueron investigados.

4.8.2 Rol de los padres de familia.

Es importante que el docente conozca el rol de los padres de familia en el proceso educativo, ya que según la Transformación Curricular los sujetos familiares tienen una función que es única, para que se logre un exitoso desarrollo educativo en los estudiantes. Dicho de la siguiente manera según la Transformación Curricular los padres de familia son: “los primeros educadores y están directamente involucrados con la Educación de sus hijos e hijas. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten”.

Entonces el rol del padre de familia en la educación de los estudiantes es muy importante por lo tanto se concluye que el 91% de los docentes conoce cuál es el papel del padre de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Partiendo de ello, se hace mención de las respuestas que indicaran los docentes: “los padres de familia son quienes brindan apoyo moral y económico, velan por que cumplan con las responsabilidades escolares, es guía, supervisor y motivan la realización de las tareas y la refuerzan”. Y el 9% de docentes simplemente dijo que no conoce el papel que juega el padre de familia en la educación de los hijos.

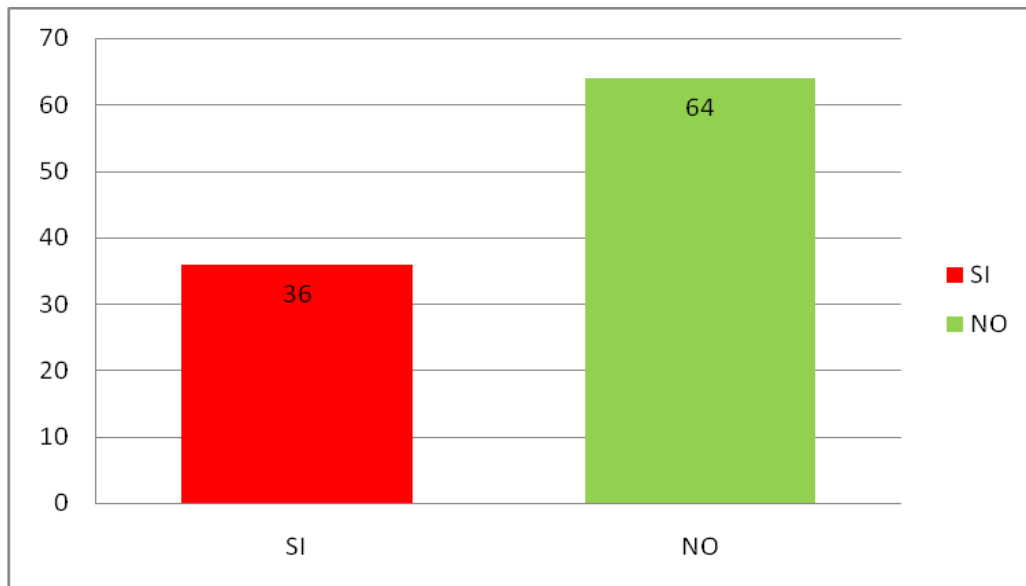
En la actualidad el padre de familia tiene un papel sumamente importante, pues en gran parte es obligación de ellos llevar a los hijos a un centro educativo para ser formados integralmente. Aunque este plasmado en el Curriculum Nacional Base, el padre de familia no apoya los procesos como debería, especialmente en las áreas rurales los padres se dedican a la agricultura u otro oficio para poder sobrevivir día con día, involucrando al estudiante en estos quehaceres y que a largo plazo incide en la educación negativamente pues el estudiante no asiste a clases y se entretiene en otras cosas que no son realmente importantes para su formación.

4.9 Elementos del contexto educativo que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje.

Con la implementación del nuevo currículo la educación del país de Guatemala ha sufrido cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje. Teniendo claro que toda acción tienen una reacción, los docentes de los establecimientos estudiados han señalado en las encuestas realizadas que si hay elementos en el contexto Educativo que afecta los procesos de enseñanza aprendizaje. De tal manera, existen limitantes para aplicar el Curriculum Nacional Base en el aula. Según se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 8

Hay elementos del contexto que afecten el proceso de enseñanza aprendizaje



Fuente: E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

Con la llegada del nuevo currículo los docentes han dado un giro desmedido en los procesos que realizan y con ello ha observado los siguientes elementos que afectan el proceso de enseñanza.

El 36% de los docentes encuestados respondieron que existen elementos o factores del contexto educativo que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que la educación no tenga el nivel de calidad que se espera. Los factores que según los docentes no les permiten que el proceso sea de calidad son:

- ✓ La falta de material didáctico.
- ✓ Los recursos económicos o salarios bajos.
- ✓ La alimentación de los niños.
- ✓ La falta de atención de los padres de familia.
- ✓ El desinterés del Ministerio de Educación
- ✓ Las formas inadecuadas de capacitar al docente (profesionales no aptos para capacitar, contenidos no indicados, metodología inadecuada en capacitaciones).
- ✓ La falta de libros relacionados con el Currículo Nacional Base.
- ✓ Padres que no permiten que sus hijos trabajen en grupo
- ✓ La falta de aulas y mobiliario.

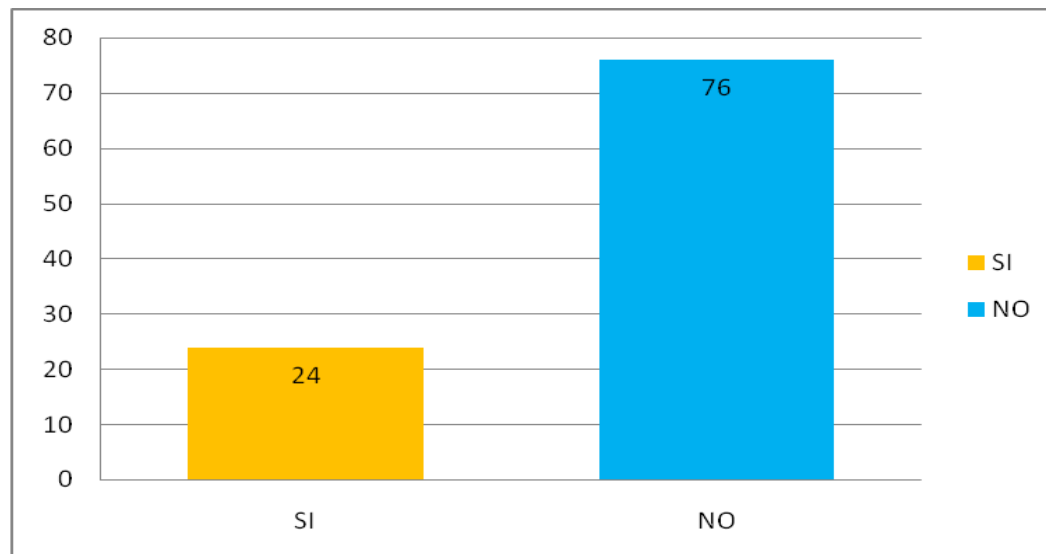
Es de vital importancia reconocer que estos factores afectan al proceso educativo de los niños y niñas de este sector. El 64% opina que no observan elementos que afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

4.10 Limitantes del docente al aplicar el nuevo currículo

Se logra determinar que los docentes tienen limitantes para aplicar el Curriculum Nacional Base en sus aulas. Según la siguiente gráfica:

Gráfica No. 9

Tiene el docente limitante para aplicar el nuevo currículo



Fuente: Docentes de E.O.R.M. del Municipio de San Sebastián Retalhuleu.

El 76% de los docentes encuestados concordaron en que no tienen ninguna limitante que les imposibilite aplicar el nuevo currículo en sus aulas. Y el 24% señaló que tiene limitantes que perjudican el buen desenvolvimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las limitantes que tienen los docentes para aplicar el Currículo Nacional Base en el aula y que paraliza el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en sus clases, son:

- ✓ El desconocimiento y no contar con un Currículum Nacional Base.
- ✓ La aplicación del material y estrategias de aprendizaje muy difíciles de obtener.
- ✓ La infraestructura y el mobiliario no es el adecuado.
- ✓ No han implementado el Currículum Nacional Base en el aula, por ello desconocen limitantes.
- ✓ Existen dos secciones en un aula.
- ✓ Insuficiente la capacitación sobre el Currículum Nacional Base.

De tal forma se logra determinar que los docentes tienen limitantes para aplicar el Currículo Nacional Base en sus aulas, estas limitantes han impedido el buen funcionamiento del nuevo currículo en la educación de las y los estudiantes de estos sectores educativos.

Finalmente, las hipótesis se comprueban con los resultados obtenidos en todo el proceso de campo, que se realizó en los establecimientos estudiados y que brindaron los datos necesarios para evidenciar que: “A mayor aplicación del Curriculum Nacional Base, del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, mayores serán los cambios e impacto que tendrán los estudiantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje logrando obtener una educación de calidad” y “A menor aplicación del Curriculum Nacional Base del nivel primario en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, menos podrán detectarse los problemas, limitantes y avances que ha tenido el Curriculum Nacional Base en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Cabe mencionar que la educación de las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas estudiadas del nivel primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, se ven truncadas por la resistencia al cambio que existe en los docentes. Estos deben iniciar por conocer el Curriculum Nacional Base, las características, modo de aplicación, con el fin de promover procesos de formación integral en los estudiantes, trascendiendo las barreras que se tienen con el currículo actual, es decir dejar lo tradicional e impartir nuevos procesos constructivos. Sin embargo es importante reconocer que hay limitantes que a los docentes le impide aplicar con eficacia el Curriculum Nacional Base.

CAPITULO V

PROPUESTA

5.1 Identificación:


1. Nombre de la propuesta:

 **Talleres de reflexión pedagógica sobre el Curriculum Nacional Base.**


2. Departamento:

 Retalhuleu


3. Organismos responsables:

 Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar 11-02-01 del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.


 ALFALIT (ONG).

 Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Retalhuleu.

4. Organismos colaboradores:

 Establecimientos educativos del nivel pre-primario y primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

5. Temporalidad:

 1 año.

5.2 Justificación:

La educación en Guatemala está en proceso de cambio. La implementación del nuevo currículo de pre-primaria y primaria en todos los establecimientos educativos del país es una realidad latente en el esfuerzo de la transformación para lograr el nuevo paradigma educativo.

Sin embargo, no todo es positivo en este trabajo. La falta de interés por parte de las y los docentes para implementarlo, hace que no se trabaje de manera satisfactoria el currículo.

Han pasado aproximadamente cinco años y la mayoría de docentes no realiza sus planificaciones de acuerdo al nuevo currículo, no implementa con metodología activa y la pedagogía del constructivismo alternativas diferentes. Esta propuesta está encaminada a permear para que el magisterio se empodere de los instrumentos necesarios para el logro de los objetivos que se pretenden alcanzar y de esta manera contribuir al desarrollo del proceso educativo en Guatemala.

5.3 Objetivo general:

5.3.1 Promover la participación de las y los docentes de los niveles pre-primario y primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu en el conocimiento y práctica del nuevo Curriculum Nacional Base.

5.4 Objetivos específicos:

5.4.1 Propiciar que las y los docentes de las escuelas de los niveles pre-primario y primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, implementen el

Curriculum Nacional Base en todas las planificaciones y actividades a desarrollar dentro de los establecimientos educativos.

5.4.2 Garantizar que los docentes incluyan todo lo relativo al nuevo Curriculum Nacional Base dentro del proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

5.4.3 Involucrar a los padres y madres de familia en la formación educativa de sus hijas e hijos, fortaleciendo en el hogar las enseñanzas impartidas en la escuela.

5.4.4 Implementar de forma continua la enseñanza de valores.

5.5 Proceso de trabajo y localización:

El proyecto se desarrollará en forma conjunta entre el Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, ALFALIT /ONG y el Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar 11-02-01 del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, con la presencia de 100 personas divididas en dos grupos, procedentes de los establecimientos educativos de los niveles pre-primario y primario del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

5.6 Recursos humanos:

✚ Personal del Departamento Técnico Pedagógico de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Retalhuleu.(Coordinador Formación Docente)

✚ Autoridad municipal de municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

✚ Personal de ALFALIT/ ONG.

✚ Coordinador Técnico Administrativo del distrito educativo 11-02-01 del municipio de San Sebastián del Departamento de Retalhuleu.

✚ Directores y docentes de los establecimientos educativos del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

5.7 Programación:

Temporalidad	Actividad
Una semana	Taller de sensibilización
Diez semanas	Ejecución del primer módulo.
Dos semanas	Ejecución del segundo módulo.
Ocho semanas	Ejecución del tercer módulo.
Tres semanas	Ejecución del cuarto módulo.
Una semana	Finalización de los talleres.



Horario: 8:00 a 12:30 P.M

Ubicación: Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián, Retalhuleu.





Sesiones: 24

5.8 Temática

5.8.1 Módulo I Educación

1. Educación para el desarrollo humano.
2. Honrando a estudiantes como individuos.
3. El papel central de la experiencia.
4. Educación Holista.
5. Nuevo papel del educador.
6. Libertad de escoger.
7. Educar para una participación democrática.
8. Educar para ser ciudadanos globales.
9. Educación para la cultura ecológica planetaria.
10. Espiritualidad y educación.
11. Inteligencias: Lógico matemática, lingüística, musical, corporal, espacial, e interpersonal.
12. Aprendizajes estratégicos: Aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.
13. Valores Holista: Paz, confianza, cooperación, responsabilidad, libertad, amor, respeto , humildad, fraternidad, bondad, lealtad, etc.
14. El Educador Holista:
 -  Visión Educador Holista.
 -  Mitos a enfrentar por el educador Holista.

5.8.2 Módulo II Reforma Educativa

-  Antecedentes.
-  Razón de ser de Reforma Educativa.
-  Procesos e ideas fundamentales de reforma Educativa.
-  Áreas de Transformación, Ejes, y Políticas de la Reforma Educativa.

5.8.3 Módulo III Curriculum Nacional Base del nivel primario

1. Generalidades del Curriculum Nacional Base:

- ✚ Visión de nación.
- ✚ La transformación curricular.
- ✚ Un nuevo paradigma educativo
- ✚ El nuevo currículo.
- ✚ Componentes del currículo
- ✚ Descentralización curricular
- ✚ Legislación existente en Guatemala en materia de Educación.

2. Características de los niños de primaria.

3. Perfil de egresado.

4. Metodología.

5. Planificación: Competencias y contenidos: Declarativos, Procedimentales y Actitudinales.

6. Evaluación: Diagnóstica, Formativa y Sumativa: Indicadores de logro, Listas de cotejo, Portafolio, Escalas de rango, Diario pedagógico, Informe a los padres.

5.8.4 Módulo IV Áreas del Curriculum Nacional Base del nivel primario.

✚ Áreas del nuevo currículo:

1. Área de Comunicación y Lenguaje L1,L2 y L3
2. Área de Medio Social y Natural
3. Área de Expresión Artística
4. Área de Educación Física
5. Área de Matemática
6. Área de Formación Ciudadana
7. Área de Ciencias Naturales

8. Área de Productividad y Desarrollo























9. Área de Ciencias Sociales

5.8.5 Evaluación:

Se realizarán evaluaciones continuas, en el proceso de cada módulo, utilizando diferentes instrumentos evaluativos y se presentará en informe a las autoridades educativas de San Sebastián.

5.8.6 Programación calendarizada:

Temporalidad	Actividad	Lugar	Quién ó quienes	Hora
1 día	Taller se sensibilización	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	Módulo I Educación 1. Educación para el desarrollo humano. 2. Honrando a estudiantes como individuos.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 días	3. Nuevo papel del educador. 4. Libertad de escoger. 5. Educar para una participación democrática.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	6. Educar para ser ciudadanos globales. 7. Educación para la cultura ecológica planetaria. 8. Espiritualidad y educación.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

1 día	<p>9. Inteligencias:</p> <ul style="list-style-type: none">  Lógico matemática  Lingüística  Musical 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<ul style="list-style-type: none">  Corporal  Espacial  Interpersonal 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<p>10. Aprendizajes estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none">  Aprender a aprender  Aprender a hacer  Aprender a vivir juntos  Aprender a ser 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<p>11. Valores Holistas:</p> <ul style="list-style-type: none">  Paz  Confianza  Cooperación  Responsabilidad  Libertad 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<ul style="list-style-type: none">  Amor  Compasión  Humildad  Fraternidad  Bondad 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<p>12. El Educador Holista:</p> <ul style="list-style-type: none">  Visión Educador Holista.  Mitos a enfrentar por el educador Holista. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

1 día	Evaluación módulo I Educación 2000.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<p>Módulo II Reforma Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> + Antecedentes. + Razón de ser de Reforma Educativa. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<ul style="list-style-type: none"> + Procesos e ideas fundamentales de Reforma Educativa. + Áreas de Transformación, Ejes, y Política de la Reforma Educativa. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	Evaluación módulo II sobre Reforma Educativa.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<p>Módulo III</p> <p>Curriculum Nacional Base del nivel primario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generalidades del Curriculum Nacional Base: + Visión de nación. + La transformación curricular. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

1 día	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Un nuevo paradigma educativo. ✚ Legislación existente en Guatemala en materia de Educación. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	<ul style="list-style-type: none"> • Características de los niños de primaria. • Perfil de egresado • Metodología. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación: (Competencias y Contenidos: Declarativos, Procedimentales. y Actitudinales).	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	Evaluación:(Diagnóstica, Formativa y Sumativa)	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	Instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ✚ Indicadores de logro ✚ Escalas de rango ✚ Informe a los padres ✚ Portafolio 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Rota folio ✚ Listas de cotejo ✚ Diario pedagógico ✚ Entre otras. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

1 día	Evaluación módulo III Curriculum Nacional Base.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	<p>Módulo IV</p> <p>Diseño del Curriculum Nacional Base del nivel primario.</p> <p>Áreas del Curriculum Nacional Base:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Comunicación y Lenguaje L1, L2 y L3. 2. Área de Medio Social y Natural. 3. Área de Expresión Artística. 4. Área de Educación Física. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
2 días	<ol style="list-style-type: none"> 5. Área de Matemática. 6. Área de Formación Ciudadana. 7. Área de Ciencias Naturales. 8. Área de Productividad y Desarrollo. 9. Área de Ciencias Sociales. 	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

1 día	Evaluación módulo IV Diseño del Curriculum	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.
1 día	Finalización de los talleres pedagógicos.	Instituto Mixto de Educación Básica San Sebastián.	Maestros Directores y Facilitadores	8:00 a 12:30 A.M.

Nota:

No se establece fecha pues tendrá la facultad para disponerlo la autoridad educativa del distrito escolar 11-02-01 del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu

5.8.7 Presupuesto:

Materiales didácticos	Q.
Documentos de apoyo	Q.3,000.00
CD de carpetas de interés	Q. 300.00
Pliegos de papel bond	Q. 40.00
Hojas de papel bond	Q. 100.00
Marcadores	Q. 100.00
Crayones	Q. 100.00
Resistol	Q. 150.00
Silicón	Q. 75.00
Tijeras	Q. 50.00
Lana	Q. 150.00
Folders	Q. 100.00
Lapiceros	Q. 100.00
Mascking type	Q. 100.00
Selladores	Q. 150.00
Grapas	Q. 75.00
Engrapador	Q. 100.00
Cuadernos	Q. 600.00
Blocks Papel construcción	Q. 250.00
Marcadores de pizarra	Q. 250.00
Yardas de nylon colores diferentes	Q. 50.00
Tapitas	Q. 50.00
Cartón	Q. 50.00
Periódico	Q. 50.00
Lazo	Q. 150.00
USB memoria	Q. 300.00
Cartulinas	Q. 100.00
Vejigas	Q. 150.00
Reglas	Q. 200.00
Ganchos de ropa	Q. 110.00
Total	Q.7, 000.00

CONCLUSIONES

1. La aplicación de Currículo Nacional Base en las Escuelas Públicas del Área Rural del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu es de mucha importancia, este modelo educativo promete brindar un desarrollo integral del individuo para que pueda enfrentar todas las situaciones que le demande el siglo XXI, siendo una herramienta muy eficaz en el desarrollo de las capacidades que los estudiantes deben alcanzar durante el proceso educativo. Según los resultados el 88% de los docentes aplican dentro del salón de clases el nuevo currículo además estrategias que les ayuden al desarrollo de capacidades en el estudiante.
2. Se comprobó que los docentes tienen absoluto conocimiento sobre el Currículo Nacional Base y su aplicación. Esto da a conocer entonces, que es el docente quien no ha roto los paradigmas y sigue emergido en lo tradicional. Todo esto responde al poco interés que las autoridades educativas le prestan a la aplicación de esta nueva metodología. En este caso son los directores quienes deben aplicar otra estrategia para monitorear y apoyar el proceso educativo que el docente brinda a los estudiantes.
3. Según la información que se adquirió los docentes han planteado que existen factores dentro del proceso de enseñanza aprendizaje que inciden negativamente y dificultan de diferente manera el buen desarrollo del proceso educativo. Siendo estos, la falta de capacitación, poco interés de los docentes en aplicar el nuevo currículo, falta de material, recursos económicos, alimentación de los niños, falta de atención de los padres de familia, formas inadecuadas de capacitar al docente, falta de libros relacionados con el Currículo Nacional Base, padres que no permiten que sus hijos trabajen en grupo, falta de aulas y docentes presupuestados. Todo esto es excusa para los docentes, para no aplicar en sus aulas el nuevo Currículo, de tal manera seguir brindando una educación obsoleta sin trascendencia.

4. Se evidenció que la educación que brindan los establecimientos educativos de este sector, ha tenido avances visibles en el proceso de enseñanza aprendizaje, un 91% de docentes opina que los estudiantes han logrado varias habilidades durante la aplicación del Curriculum Nacional Base y las diferentes metodologías que el Ministerio de Educación les ha brindado. Aunque algunos docentes piensan que este sistema que se ha implementado es causa de pérdida de tiempo y los estudiantes no aprenden.

5. Este estudio nos brinda una visión general sobre la situación de la aplicación del Curriculum Nacional Base en las Escuelas Oficiales Rurales Mixtas del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu. Por una parte los docentes están conscientes de la importancia que tiene el Curriculum Nacional Base en la educación que ellos brindan, los avances que hasta el momento ellos han contemplado en los estudiantes son: estudiantes más participativos, desarrollo de habilidades y destrezas, desarrollo de pensamiento lógico, solución a los problemas, facilidad para entender, estudiantes actualizados, desenvolvimiento adecuado en el ambiente en el que viven, mejores procesos de enseñanza, más practica que teoría, motivación , retención e interpretación de contenidos.

6. Se concluye entonces en que el Curriculum Nacional Base ha causado gran impacto en la educación de las escuelas estudiadas, es por ello que los cambios en los estudiantes han sido muy notorios. Pero existe resistencia al cambio de parte de los docentes, esto impide que los procesos de cambio sean insertados en la educación de los estudiantes, promoviendo de cierta forma el subdesarrollo.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

1. Acuerdo Ministerial 1961-2005. Nuevo Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Preprimaria
2. Acuerdo Ministerial 35-2005. Nuevo Currículo Nacional Base para el nivel de Educación Primaria
3. Benjamín Feinstein (2005). Constructivismo. Guatemala.
4. Comisión Paritaria de Reforma Educativa (1998). Diseño de Reforma Educativa Guatemala Editorial Rodríguez.
5. Comunicado final de mesa Redonda Ministerial (4 de octubre de 2003).
6. Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez. Segundo encuentro de reflexión pedagógica del Curriculum Nacional Base ciclo básico del departamento técnico pedagógico de la, octubre 2009.
7. Fairstein Gabriela Alejandra y Gyselss Silvana (2000). Como se aprende. Venezuela Ediciones F y A Internacional.
8. Hopkins Et. Al (1994) Marco para la mejora de la escuela.
9. Hopkins y Ainscow (1993) Mejorando la Calidad de la Educación para Todos.
10. Índices sobre avances educativos municipales SIIGE-DIPLAN (2008).

11. Marco de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC).
12. Marco General de la Transformación Curricular y Currículo Básico para la Educación Primaria. Nivel Concreción Nacional (P: 36).
13. MINEDUC. (2005) .Currículum Nacional Base De Guatemala. Guatemala. C.A.
14. MINEDUC-DICADE-DIGEBI. Currículum Nacional Base. Primer Ciclo del Nivel de Educación Primaria. Primera Edición. Tipografía Nacional. Guatemala, C. A. / 2006.
15. MINEDUC-DICADE-DIGEBI. Currículum Nacional Base. Segundo Ciclo del Nivel de Educación Primaria. Primera Edición. Tipografía Nacional. Guatemala, C. A. / 2006.
16. MINEDUC-DICADE-DIGEBI. Currículum Nacional Base. Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio. Versión Preliminar pdf. Guatemala, C. A. / 2008.
17. MINEDUC-DICADE-DIGEBI. Interrelación entre los Materiales Curriculares. Documento 11-ND-5-6. Guatemala, C. A. / 2006.
18. MINEDUC-DICADE-DIGEBI. La Calidad Educativa en Guatemala. Documento 10-ND-5-6. Guatemala, C. A. / 2006.
19. Mineduc (noviembre 2,005) y UNESCO. (2,006). El modelo conceptual de Calidad Educativa.
20. Mortiño (1,998). Escuela de calidad.
21. Pineda Ocaña José Fernando (2008), Ministerio de Educacion Dirección General de Curriculum Avances en el proceso de Transformación Curricular de Guatemala.

22. Políticas Educativas de Guatemala. <http://www.mineduc.gob.gt>
23. PROASE-MINEDUC. Guía Curricular para Institutos Nacionales de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional de las Verapaces (Propuestas). Diciembre del 2004. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala, C. A.
24. Seminario. (2008) Importancia de la Actualización Docente como Base Fundamental para el Proceso Educativo. (P.9.15). Guatemala: Universidad Panamericana de Guatemala, Sede San Felipe Retalhuleu.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTUDIADOS.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SEDE: SAN FELIPE RETALHULEU

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION

Docente:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Educacion de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Felipe Retalhuleu, se realiza la siguiente encuesta como instrumento para recabar datos importantes para el tema de investigación el cual es “Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián”. Por lo que solicito su colaboración contestando la siguiente encuesta, respondiendo los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Conoce con profundidad el Currículo Nacional Base?

SI

NO

Por qué:

2. ¿Aplica el Currículo Nacional Base en sus clases?

SI

NO

Si su respuesta es SI escriba cómo y si es NO escriba por qué:

3. ¿Responden adecuadamente los estudiantes al trabajo que requiere el Currículo Nacional Base SI NO

Por qué:

4. ¿Los resultados que ha obtenido con los estudiantes al aplicar un Currículo con enfoques nuevos le ha parecido bien? SI NO

Por qué:

5. ¿Al inicio de la aplicación del Currículo Nacional Base, tuvo dificultades para aplicarla en el aula? SI NO

Por qué:

6. ¿Ha tenido dificultades para trabajar a base de competencias? SI NO

Por qué:

7. ¿Hay elementos del contexto educativo que afecten el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes? SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuáles:

8. ¿Tiene limitantes cuando aplica el Currículo Nacional Base en el aula? SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuáles:

9. ¿Observa avances en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes con la aplicación del Currículo Nacional Base? SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuáles:

10. ¿Sabe cuál es el papel que juega el padre de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos? SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuál es:

ANEXO 2

ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTUDIADOS.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SEDE: SAN FELIPE RETALHULEU

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION

Estudiante:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Educacion de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Felipe Retalhuleu, se realiza la siguiente encuesta como instrumento para recabar datos importantes para el tema de investigación el cual es “Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de San Sebastián”. Por lo que solicito su colaboración contestando la siguiente encuesta. Lea detenidamente cada pregunta marque SI o No luego conteste en las líneas.

1. ¿Le gusta la forma en que su maestro imparte clases dentro del aula?

SI

NO

Por qué:

2. ¿Participa usted con libertad cuando su maestro imparte clases?

SI

NO

Por qué:

3. ¿Evalúa el maestro los contenidos que imparte durante una clase? SI NO

Si su respuesta es SI explique cómo:

4. ¿Ha tenido problemas al momento de hacer las tareas que le asigna su maestro? SI NO

Si su respuesta es SI mencione cuáles:

5. ¿Recibe apoyo de sus padres al realizar las tareas que le asigna su maestro? SI NO

Por qué:

6. ¿Su maestro realiza actividades durante el desarrollo de sus clases? SI NO

Si su respuesta es SI mencione cuáles:

7. ¿Las clases que imparte su maestro le parecen aburridas?

 SI NO

Por qué:

8. ¿Le gustaría que su maestro cambie la forma en que da sus clases?

 SI No

Por qué:

9. ¿Tiene usted problemas con algún área de aprendizaje?

 SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuál área es:

10. ¿Además de una evaluación escrita, su maestro ha utilizado otra forma diferente para evaluarlo?

 SI NO

Si su respuesta es SI mencione cuál:

ANEXO 3

ENCUESTA REALIZADA A LOS DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS ESTUDIADOS



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SEDE: SAN FELIPE RETALHULEU

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION

Director:

Como estudiante de la carrera de Licenciatura en Educacion de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Felipe Retalhuleu, se realiza la siguiente encuesta como instrumento para recabar datos importantes para el tema de investigación el cual es “Avance e impacto que ha generado la aplicación del Currículo Nacional Base en las escuelas públicas del área rural del municipio de san Sebastián”. Por lo que solicito su colaboración contestando la siguiente encuesta, respondiendo los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Cree que el equipo de docentes que dirige brinda una educación de SI NO
calidad? Por qué:

2. ¿Los docentes del establecimiento trabajan conforme al Currículo Nacional SI NO
Base?

Por qué:

3. ¿Los docentes del establecimiento cuentan con el Currículo Nacional Base? SI NO
Por qué:

4. ¿Ha comprobado que los docentes trabajen con el Currículo Nacional Base? SI NO
Cómo:

5. ¿Ha observado avances en el proceso educativo del establecimiento desde la aplicación del Currículo Nacional Base? SI NO
Si su respuesta es SI escriba cuáles y si es NO escriba por qué.

6. ¿Puede mencionar algunas diferencias que existe entre el método educativo tradicional y el método que actualmente se utiliza para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje? SI NO
Si su respuesta es SI menciones cuáles y si es NO por qué:

7. ¿Nota el cambio de los docentes en el desarrollo de sus clases después de haberse capacitado sobre el Currículo Nacional Base? SI NO

Por qué:

8. ¿Observa conductas negativas en los docentes con respecto a la aplicación del Currículo Nacional Base? SI NO

Si su respuesta es SI escriba cuáles y si es no escriba por qué:

9. ¿Tienen problemas los docentes al aplicar el Currículo Nacional Base en el aula? SI NO

Por qué:

10. ¿Nota limitantes que los docentes tengan para aplicar el Currículo Nacional Base con eficacia? SI NO

Si su respuesta es SI menciones cuáles:

ANEXO 4

TERMINOLOGÍA DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIO, BÁSICO, DIVERSIFICADO Y EDUCACION ESPECIAL

- 1. Actividades.** Deben orientar el proceso de obtención de aprendizajes y estar estrechamente vinculadas con el desarrollo de los contenidos declarativos o conceptuales, procedimentales y Actitudinales, planteados para el desarrollo de las competencias. Las actividades deben ser contextualizadas en los diferentes ámbitos educativos, de acuerdo con las características, necesidades e intereses de los niños, las niñas y los y las adolescentes, así como las de su contexto de vida, siendo su propósito lograr que el aprendizaje que se genere sea significativo. Pueden organizarse individualmente y en temas integradores a través de un tema o contenido generador.
- 2. Adecuaciones de acceso.** Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales, o de comunicación dirigidos a algunos –as alumnos o alumnas, especialmente a aquellos –as con dificultades motoras, visuales, auditivas, para facilitarles el acceso al currículo regular o currículo adaptado.
- 3. Adecuaciones curriculares.** Se refieren a aquéllas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial, constituyen las acciones que las y los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuados, con el fin de atender las necesidades educativas de las y los alumnos –as. Estas acciones incluyen la priorización de objetivos o competencias y contenidos, así como los ajustes metodológicos, y evaluativos de acuerdo con las características e intereses de los y las educandos –as.
- 4. Adecuaciones curriculares significativas.** Son aquéllas que consisten principalmente en la eliminación de contenidos y objetivos o competencias generales que se consideren básicos en las diferentes asignaturas o áreas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación; esto significa modificaciones muy importantes en el currículo.

5. **Aprendizaje significativo.** Es una experiencia directa e inmediata con los objetos, los hechos y las personas, que implica una acción directa y activa por parte de los y las estudiantes. Implica un conocimiento profundo por parte del o de la docente de los procedimientos metodológicos que se requieren para su realización, en los que se conjuga de manera eficaz la orientación del proceso de enseñanza con la acción del y de la estudiante por sí mismos/as.
6. **Área.** Es la que integra la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. El área se desarrolla y orienta para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de los y las estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto. Se organiza siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orienta hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional. Se clasifican en áreas de formación y en áreas fundamentales. En cada área se incluye el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.
7. **Área curricular.** Es la que integra la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generales de su contexto.
8. **Áreas de formación.** Son las que desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.
9. **Áreas fundamentales.** Constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad cómo eje articulador.
10. **Área de comunicación y lenguaje.** Responde a las exigencias sociolingüísticas que fortalecen el dominio y valoración de la propia lengua y el reconocimiento de la lengua de los y las demás. Fomenta la práctica de la interculturalidad. Parte del nivel de desarrollo de niños y niñas y del contexto cultural. Se organiza de la siguiente manera: L-1, Lengua Materna; L-2, Segunda Lengua, L-3, Idioma Extranjero Y Tecnología de Información y Comunicación.
11. **Área de matemáticas.** Enfoque: supera el tratamiento abstracto de la matemática en el aula para vincularla con la vida cotidiana. Organiza el conjunto de conocimientos, modelos,

métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Sus componentes son: Formas, patrones y relaciones; matemáticas, ciencia y tecnología; sistemas numéricos y operaciones; la incertidumbre, la comunicación y la investigación.

- 12.** Área de medio social y natural. Integra saberes, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes desde las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales encaminadas a la formación integral de los y las estudiantes. Vincula la escuela con el entorno natural y social, se deja de considerar a la misma como institución, separada de todo lo que acontece fuera de ella. Sus componentes son: conocimiento de sí mismo –a; cuidado persona y seguridad; interacción con el medio social y natural.
- 13.** Área de ciencias naturales y tecnología. Fomenta el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, y la comprensión y valoración adecuada de los fenómenos y procesos naturales que ocurren en el mundo. Sus componentes son: conocimiento de sí mismo –a; biodiversidad y medio ambiente; manejo de información y tecnología; desarrollo humano.
- 14.** Área de ciencias sociales. Proporciona a los y las estudiantes la información, los valores y los comportamientos para conocerse a sí mismos –as y asumir su rol como sujetos activos en los múltiples procesos relacionados con la vida social (económicos, sociales, culturales, políticos y otros), de su núcleo familiar, su comunidad y la vida nacional. Incluye su formación para contribuir en la construcción de una convivencia social pacífica. Sus componentes son: la vida y los espacios geográficos; las sociedades a través del tiempo; uso de la información para la toma de decisiones; resolución de problemas.
- 15.** Área de formación ciudadana. Integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia y la cultura de paz. Propicia la cultura de respeto, el ejercicio de Derechos Humanos, la comunicación, el manejo pacífico de los conflictos y el liderazgo. Sus componentes son: ejercicio de la ciudadanía; construcción del proyecto de nación; construcción de nuevo conocimiento.
- 16.** Área de expresión artística. Busca desarrollar la imaginación, la libertad, la manifestación personal y la creatividad. Las subáreas que la conforman son: Educación Musical, Teatro, Danza y Movimiento Creativo (Expresión Corporal), Artes Plásticas, Artes Audiovisuales y Culturas Guatemaltecas. Sus componentes son: Percepción y experimentación de

sensaciones o sensopercepción; expresión y comunicación artística o creación; iniciación al criterio artístico o apreciación.

- 17. Área de educación física.** Busca desarrollar en los y las estudiantes una personalidad integrada, equilibrada y armónica, utilizando las relaciones entre el conocimiento, el desarrollo psicomotor, el fomento de valores, actitudes y prácticas o hábitos favorables para la aceptación, la valoración positiva y el respeto hacia si mismo –a y hacia las demás personas. Sus componentes son: motriz; higiene y salud; Social.
- 18. Área de productividad y desarrollo.** Fomenta el emprendimiento, la planificación ordenada del trabajo y la distribución de tareas individuales y grupales. Asimismo, la identificación y selección de medios, recursos y herramientas para las diferentes actividades productivas, así como encontrar opciones o alternativas en caso necesario. Sus componentes son: manejo de información; calidad; tecnología; trabajo y comunidad; desarrollo sustentable.
- 19. Autoevaluación.** Es donde el o la estudiante verifica su propio desempeño. La Autoevaluación consiste en que la persona evalúa sus propias actividades brindándole o dándole pautas para que lo haga con seriedad y con corrección para que aprenda y sea capaz de valorar en términos generales su propio aprendizaje permitiéndole alcanzar las competencias previstas y mejorar de esta forma los procesos educativos.
- 20. Calidad educativa.** No existe consenso conceptual para definir lo que se entiende por calidad educativa. No hay parámetro único a nivel valórico, ideológico, científico o cultural aceptado como universal, algunos ejemplos son: a. para un –a empresario, la calidad de la educación estriba en disponer de los conocimientos operativos, instrumentales, prácticos, que permitan al y a la educando –a ser eficiente, eficaz, productivo; para una persona autoritaria, lo más importante es que la educación genere un –a sujeto sumiso, obediente, conformista y sin ninguna manifestación de pensamiento crítico; para un miembro de la iglesia aferrado a su cuerpo doctrinario, la calidad educativa debe ofrecer al y a la educando un manejo amplio de la Biblia y de las Encíclicas de la jerarquía eclesiástica, etc., entonces la educación con calidad es la que permite:
 - a. Que todas las personas aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de sus vidas, de sus sociedades y en felicidad.

- b. Proveer de herramientas cognoscitivas y conativas (emocionales, afectivas, lúdicas) para la construcción de identidades individuales y colectivas, sanas, equilibradas, abiertas al diálogo y la comunicación con otras identidades diferentes.
- c. Ofrecer al y a la educando –a instrumentos teóricos, metodológicos, técnicos que correspondan al desarrollo científico-técnico más avanzado del momento histórico que vivimos.
- d. Crear un clima intelectual, académico, que propicie la reflexión, la investigación, el diálogo y el debate permanente.
- e. Que toda la infraestructura administrativa, técnica, financiera y política del sistema educativo deben estar al servicio de la academia, de la cultura, la ciencia y el arte.
- f. Ofrecer al y a la educando herramientas intelectuales, vivenciales, psicológicas y espirituales para que cobre conciencia de sus condicionamientos históricos y programaciones sociales.
- g. Formar en el o la educando –a una ética del desarrollo sustentable.
- h. Que el o la educando – aprenda a hacer, aprenda a ser. Esto significa que la educación debe desarrollar en el o la educando conocimientos, habilidades, destrezas, valores, emociones, sentimientos para lograr ser, es decir, para que desarrolle sus potencialidades físicas, cognitivas, reflexivas, emocionales, éticas y espirituales.
- i. Un sistema institucional, social, cultural, comunitario, familiar, que coordine esfuerzos, defina prioridades y formule políticas con el propósito de configurar las condiciones para que las personas expandan sus conocimientos.

La calidad demanda básicamente de las personas: la participación, el compromiso, la implicación voluntaria, la colaboración, el trabajo en equipo, la formación de las personas, propiciar el desarrollo/crecimiento personal de cada individuo como clave del crecimiento y enriquecimiento del sistema educativo. Hay que tener en cuenta que el círculo de un sistema de calidad está vinculado con la planificación, la ejecución, la evaluación y la corrección. La calidad educativa es un desafío permanente en la escuela, es un proceso que se construye por aproximaciones sucesivas, que toma en cuenta las particularidades nacionales y evita toda exclusión.

- 21. Coevaluación o mutua evaluación.** Es donde el o la estudiante participa en la evaluación que otros –as hacen de su desempeño y a la vez en el desempeño de los y las demás. La Coevaluación consiste en una evaluación mutua o conjunta de una actividad realizada entre varios –as debiendo ser un conjunto de prácticas de evaluación, que respondan a un mismo planteamiento coherente con la teoría y que se intercambie las responsabilidades con el o la alumno –a sólo evaluará lo positivo y con el docente sólo valorará las deficiencias o dificultades surgidas porque permite mejorar poco a poco el propio aprendizaje y todo cuanto ocurre en el aula y No introducir nuevas prácticas que redunden negativamente. La Coevaluación tiene diferentes formas, entre las cuales están: Coevaluación por Pares: que Consiste en presentar su trabajo, proyecto, etc., a otro –a compañero o compañera para que emita su juicio sobre el o ella mismo –a, Coevaluación de Distribución Interna que es donde el o la docente asigna una calificación al grupo, luego esta calificación se multiplica por el número de participantes, luego los puntos se distribuyen entre los participantes en forma negociada y Coevaluación Estructurada que es la que se realiza utilizando un instrumento escribiendo los indicadores que servirán para coevaluar en pequeños grupos.
- 22. Competencia (educativa).** Es la capacidad o disposición que adquiere o ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: La Persona (con habilidades, destrezas, técnicas, con su conocimiento, con sus objetivos), la Especialidad (área del conocimiento) y el Contexto (situación real problemática, instituciones, funciones). Se manifiesta en la capacidad para enfrentar la realidad haciendo una correcta interacción entre las diferentes áreas del conocimiento y las habilidades propias. Produce nuevo conocimiento. Se caracteriza también por el saber hacer, el hacer sabiendo y el saber por qué y para qué se hace algo. La competencia facilita la formación de personas con capacidad para: analizar y tomar decisiones libre y responsablemente; asumir una actitud crítica ante cada situación; generar una educación autónoma y permanente; buscar y manejar información; desempeñarse en distintos ámbitos; vivir los valores; resolver problemas; aplicar conocimientos. Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del y

de la ciudadano –a contemporáneos –as, así como para participar en una mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

- 23. Competencias (ciudadanas).** Se definen como el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten que el o la ciudadano –a actúe de manera constructiva y positiva en una sociedad democrática. Estas se evidencian en la práctica constante, en lo que las personas realizan y pueden ser básica cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.
- 24. Competencias marco.** Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los y las guatemaltecos –as. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos o conceptuales, procedimentales y Actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel de Educación Básica. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos (Maya, Ladino, Garífuna y Xinka) del país como los saberes universales.
- 25. Competencias de eje.** Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales o declarativos, procedimentales y Actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- 26. Competencias de área.** Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los y las estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y Procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- 27. Competencias de grado o etapa.** Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un mensaje significativo.
- 28. Componentes.** Son los que articulan e integran todos los contenidos respecto a agrupar el contenido mismo.
- 29. Contenidos.** Son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos. Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en

medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales (declarativos), procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber que” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber como” y al “saber hacer”. Los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

- 30.** Contenidos conceptuales o declarativos. Se refieren al “Saber que” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.
- 31.** Contenidos procedimentales. Se refieren al “Saber como” y al “Saber hacer”.
- 32.** Contenidos actitudinales. Se refieren al “Saber ser y se centran en valores y actitudes.
- 33.** Currículum. Es el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona human, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural. Se concibe en forma integral: las personas, el entorno físico, la organización, la administración, las tareas de enseñanza, clima afectivo, la ecología del aula, tipos de apoyo, formas de evaluación hasta acreditación. Responde a las aspiraciones de desarrollo personal y social.
- 34.** Currículum organizado por competencias. Se da un tratamiento del aprendizaje en forma integrada, haciendo énfasis en las destrezas, actitudes, valores y conocimientos que las y los estudiantes deben desarrollar en un periodo de formación. Se retoma en la metodología, el principio psicopedagógico de que el aprendizaje se da en una relación cultural y social del y de la estudiante, esto es lo que permite el desarrollo de capacidades. El manejo del conocimiento es con compromiso y posesionamiento lo que hace que el aprendizaje sea significativo.
- 35.** Discapacidad. Significa una deficiencia física, mental o sensorial ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno físico, económico y social.
- 36.** Discapacidades múltiples. Es cuando se presentan de una discapacidad en una misma persona, los síntomas o características de una discapacidad se relacionan con otra problemática.

- 37. Diversidad.** Responde a un concepto universal, bajo el que se ampara la idea de que los seres humanos difieren en muchos aspectos personales y culturales como el género, nacionalidad, etnia, religión, la preferencia política, la forma de conocer el mundo y en el aprendizaje.
- 38. Dosificación de los aprendizajes.** Se entiende como una organización para el desarrollo gradual de lo que los y las estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículum. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos que podrían traducirse como bimestres, unidades, bloques o como sea más usual en cada región. Se presentan por áreas curriculares, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera contiene las Competencias del área para un grado determinado. En la segunda, se ubican los indicadores de logro; en la tercera, se incluye la temática a ser aprendida y la última columna se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos en que las diferentes competencias pueden trabajarse. Este diseño permite tener un panorama general de los componentes de cada competencia y la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada.
- 39. Educabilidad.** Idea de que todo ser humano, por más limitado que se encuentre, puede beneficiarse de los procesos educativos. Por lo tanto, el no tomar en cuenta este principio constituye un atentado contra el concepto de educación y la misión misma del o de la educador –a.
- 40. Educación especial.** Es un servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico.
- 41. Ejes del currículum.** Son las ideas fuerza que se constituyen en respuesta a las demandas sociales. Las funciones de los ejes son: Reflejan preocupación por los problemas sociales; relación de la escuela con la vida cotidiana, y permiten adoptar una perspectiva social crítica. Las características de los ejes son: la transversalidad; apertura y flexibilidad, y vínculo con la realidad local, regional y nacional.

42. Enriquecimiento curricular. Adecuaciones curriculares dirigidas a ampliar conocimientos sobre diferentes áreas del currículo regular.
43. Equiparación de oportunidades. Proceso de ajuste del entorno, los servicios, las actividades, la información, la documentación, así como las actitudes de las personas, para hacer más accesible los espacios educativos a los niños, las niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.
44. Estándares. Son enunciados que establecen en forma clara, sencilla y medible lo que los y las maestros –as deben enseñar, y los y las alumnos –as deben saber y saber hacer.
45. Estándares educativos. Los estándares educativos son criterios específicos que nos dicen lo que hay que enseñar y lo que se espera lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son modelos de expectativas sobresalientes, que proponen metas que motivan y desafían a los y las estudiantes, promueven la investigación y el desarrollo del conocimiento, y ayudan a establecer vínculos entre conocimientos previos y conocimientos en proceso de construcción. Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los maestros deben considerar como meta de aprendizaje de sus estudiantes, así como de lo que los alumnos deben saber y saber hacer. Tipos: oportunidad describen las condiciones para el aprendizaje. Contenido describen el conocimiento y destrezas que deben tener los estudiantes, que debe saber y poder hacer. Desempeño indican cuán bien los estudiantes deben aprender y hacer lo que está establecido en los estándares de contenido
46. Evaluación. El currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de aprendizaje y de enseñanza y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan. Todo ello conlleva a un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Además del carácter formativo de la evaluación, también se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental, conjuntamente con sus propósitos (crecimiento personal, valoración del rendimiento, detección de dificultades de aprendizaje y de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Tipos de evaluación: inicial o diagnóstica; formativa o de proceso y sumativa o de producto. Formas de evaluar: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- 47. Evaluación diagnóstica o inicial.** Es aquella que proporciona información sobre los conocimientos previos de los y las estudiantes. La finalidad de la evaluación diagnóstica es conocer los aprendizajes previos puesto que se aplica al inicio de un curso, unidad, tema, etc., y su resultado es modificar las actividades planificadas adaptándolas a los conocimientos previos de los y las estudiantes permitiendo desarrollar actividades de aprendizaje con pertinencia y relevancia.
- 48. Evaluación formativa o de proceso.** Es la que se encarga de reorientar el proceso de aprendizaje, permite modificar los programas y los materiales de aprendizaje. La evaluación formativa se aplica para mejorar o perfeccionar el proceso que se evalúa puesto que su resultado mejora el proceso de aprendizaje individual y mejoran los resultados o aprendizajes finales, ya que permite tomar medidas inmediatas para corregir el proceso de aprendizaje.
- 49. Evaluación sumativa de resultados o de producto.** Es la que permite valorar el alcance de las competencias y hasta dónde los y las estudiantes se han apropiado de los distintos tipos de contenidos. La evaluación sumativa determina y decide el valor del producto final y si su resultado es positivo o negativo puesto que se aplica en un momento concreto, final (producto terminado) para tomar medidas a mediana y largo plazo, acreditar o certificar el aprendizaje y determinar la capacidad para iniciar nuevas competencias.
- 50. Flexibilidad.** Posibilidad de acomodar la oferta educativa a las capacidades que cada estudiante tiene para aprender.
- 51. Heteroevaluación o evaluación unidireccional.** Es donde el o la docente planifica, delinea y lleva a cabo el proceso evaluativo. La heteroevaluación es la que realiza una persona acerca de otra en relación a su trabajo, su actuación o su rendimiento. La heteroevaluación es la práctica más utilizada y se ha hecho de docente a estudiante utilizando diferentes técnicas e instrumentos
- 52. Inclusión.** Educar a las y los niños –as con discapacidad, en las escuelas regulares de su comunidad, las escuelas harán las adecuaciones pertinentes y brindarán los apoyos necesarios para que disfruten de una educación de calidad.
- 53. Indicadores de logro.** Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamiento manifiestos, evidencias, o conjunto de rasgos observables del

desempeño del o de la estudiante que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado y ayudan a los o las docentes a verificar el logro de las competencias.

- 54. Integración.** Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursan clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades.
- 55. Lineamiento metodológicos.** Estos deben favorecer el proceso educativo para el logro del aprendizaje significativo (implica un procesamiento activo de la información por aprender), la memorización comprensiva de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido para que el y la estudiante adquieran capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos adquiridos en diferentes situaciones
- 56. Necesidades educativas especiales.** Son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades, para beneficiarse del currículo que corresponde a su edad, por lo que requieren de ayuda o recursos que faciliten su aprendizaje.
- 57. Normalización.** Consiste en poner al alcance de los niños, las niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos y condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que viven todos –as los niños, las niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada.
- 58. Orientaciones para el desarrollo curricular –odec’s-.** Contienen sugerencias para el desarrollo curricular. Se organizan alrededor de cuatro temas: ciclo i: conociéndonos; tejiendo relaciones; construyendo nuestra convivencia; sembrando el futuro. Ciclo ii: conociendo nuestras raíces; consolidando nuestras relaciones; valorando nuestra convivencia; fortaleciendo nuestro futuro. Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Si para el tema se incluyen dos o más competencias se elaboran dos actividades como mínimo por competencia. Formato: 1. Competencia; 2. Cuatro conteniendo los contenidos; 3. Cuatro conteniendo los indicadores de logro; 4. Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo al tema integrador o generador. Las actividades están orientadas al desarrollo de aprendizajes significativos y están organizadas en los momentos siguientes: 1.

- Aprendizajes o conocimientos previos; 2. Nuevos conocimientos; 3. Ejercitación; 4. Aplicación; 5. Uso de herramientas. Se agregan ladillos para aclaraciones conceptuales, enumeración de materiales necesarios y sugestión de tiempo estimado para la realización de la actividad. Contienen ilustraciones, para una mejor comprensión del contenido, y no sólo como relleno. Todas las actividades tienen la misma organización. Al final de las actividades se incluye un apartado para la evaluación. Se incluyen sugerencias de técnicas o instrumentos para realizar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación (formativa, alternativo), recordando que ésta se orienta por medio de los indicadores de logro.
- 59.** Papel de los contenidos. En el currículum, el propósito no es enseñar contenidos sino que estos se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 60.** Problemas de comunicación oral. Son todos los desórdenes que impiden comunicarse efectivamente, utilizando el lenguaje oral, así como cualquier alteración de la voz y la palabra, que por su importancia requieren de rehabilitación. Dichas dificultades interfieren en el rendimiento académico, labora y/o de comunicación.
- 61.** Problemas visuales. Son todos aquellos que de una u otra forma, afectan la capacidad de la persona para ver normalmente. Dependiendo del nivel de dificultad visual se puede hablar de: ciegos –as, deficientes visuales profundos, severos y moderados.
- 62.** Problemas auditivos. Es la pérdida de audición total (sordera) o en algún grado (hipoacusia o sordera moderada), la cual altera la capacidad para la recepción, discriminación, asociación y comprensión de los sonidos, tanto medio ambiente como del lenguaje oral.
- 63.** Problemas de aprendizaje. Se presentan cuando el rendimiento de la persona en lectura, expresión escrita y cálculo matemático, es sustancialmente inferior a los esperados a su edad, escolarización y nivel de inteligencia. Los problemas de aprendizaje, interfieren significativamente en el rendimiento académico o en las actividades de la vida cotidiana que requieren, cálculo o escritura.
- 64.** Problemas de conducta. Son todos aquellos que impiden que la persona se conduzca de manera como se espera ante el ambiente que le rodea, o ante la sociedad en que vive. Los problemas de conducta varían de leves a graves, según sus manifestaciones.

- 65. Problemas físicos y de salud.** Son las afecciones que presentan las personas en su aparato locomotor, incluyendo los problemas que impiden a la persona realizar cualquiera de las actividades propias de la escuela, juegos y deportes. Se refieren también a alteraciones crónicas de la salud.
- 66. Retraso mental.** Se define como funcionamiento intelectual sensiblemente inferior a la media, que manifiesta en el período de desarrollo (de 0 a 18 años de edad), y se asocia a una clara alteración de la actividad adaptativa, de por lo menos dos de las siguientes habilidades: comunicación, cuidado de sí mismo –as, vida doméstica, factores sociales e interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.
- 67. Superdotación.** Evidencia de una capacidad de ejecución muy alta en áreas intelectuales, creativas, artísticas, del liderazgo o campos académicos específicos y que requieren de servicios o actividades que las escuelas generalmente proporcionan, para desarrollar a cabalidad dichas capacidades

ANEXO 5

ESTÁNDARES EDUCATIVOS.



¿Qué significa la imagen?

La imagen que tiene en sus manos es el No'j. En el mundo maya significa idea, sabiduría y conocimiento. Representa la innovación y la competencia, así como la visión de futuro.

¿Qué son los Estándares?

Los estándares son enunciados que establecen en forma clara, sencilla y medible lo que los y las maestros –as deben enseñar, y los y las alumnos –as deben saber y saber hacer.

¿Qué son los Estándares Educativos?

Los estándares educativos son criterios específicos que nos dicen lo que hay que enseñar y lo que se espera lograr en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Son modelos de expectativas sobresalientes, que proponen metas que motivan y desafían a los y las estudiantes, promueven la investigación y el desarrollo del conocimiento, y ayudan a establecer vínculos entre conocimientos previos y conocimientos en proceso de construcción.

¿Para qué nos sirven los estándares?

- Brindan solidez a los acuerdos sobre los propósitos de la educación y las metas generales de aprendizaje.

- Esclarecen el contenido que se ha de enseñar y aprender; y definen lo que los y las estudiantes han de saber y saber hacer.
- Constituyen un marco de referencia y orientan la labor educativa de los y las docentes.
- Sirven como base para establecer criterios para el diseño de pruebas.
- Permiten vincular los elementos del sistema educativo y orientan la planificación unificada de los y las docentes en el grado, entre grados y entre ciclos.
- Posibilitan la provisión de igualdad de oportunidades.
- Orientan y posibilitan el alineamiento con pruebas, planes y programas de estudio, libros de texto, programas de capacitación, entre otros.

¿Quiénes construyen los estándares?

La definición de los estándares es tarea de toda la sociedad. Son el resultado de un proceso de consenso social y técnico-pedagógico.

El Programa Estándares e Investigación Educativa de USAID/G en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación, elabora un listado preliminar de Estándares Educativos para Guatemala. Este trabajo se realiza con docentes en servicio y técnicos de la Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo –DICADE- y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-.

Las áreas incluidas en el listado preliminar de estándares son:

- Comunicación y Lenguaje L-1.
- Comunicación y Lenguaje L-2 (Español como Segunda Lengua).
- Matemáticas.
- Ciencias Sociales.
- Ciencias Naturales y Tecnología.

El proceso de construcción de estándares incluye una consulta a nivel nacional con docentes, padres, madres, alumnos, alumnas, autoridades e instituciones relacionadas con la educación

guatemalteca. Esta consulta permite obtener información y recomendaciones que enriquecen la elaboración de estándares en Guatemala.

Ejemplos de estándares:

Matemáticas – Preprimaria – Estándar 5

Los niños y las niñas identifican y utilizan apropiadamente la relación de número y numeral, arábigo y maya de 0 a 10.

Comunicación y Lenguaje L-1 – Cuarto Grado – Estándar 3

Analizan y sintetizan textos informativos, literarios y científicos, para determinar las causas y efectos de situaciones cotidianas.

RECUERDE:

Los estándares son enunciados que establecen en forma clara, sencilla y medible lo que los y las maestros y maestras deben enseñar, y los alumnos y las alumnas deben saber y saber hacer.